



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



JEFE/A DE DEPARTAMENTO: PEDRO ABAD

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO: 1º ESO

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Elementos generales

1. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Geografía y la importancia de esta ciencia.
2. Conocer y utilizar las técnicas y herramientas propias de la Geografía e identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.
3. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Historia y la importancia de esta ciencia.
4. Conocer las distintas técnicas y procedimientos utilizados en Historia.
5. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.
6. Analizar e interpretar obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y cultural al que pertenecen.
7. Utilizar con rigor los términos históricos, geográficos y artísticos y emplear el vocabulario específico para definir conceptos.
8. Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar los conceptos y herramientas propias de la Geografía y la Historia.
9. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
10. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
11. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.

Geografía

1. Ubicar el planeta Tierra en el Sistema Solar.
2. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.
3. Desarrollar una visión de la Tierra como un sistema dinámico y comprender los movimientos de rotación y traslación de la Tierra y sus implicaciones en nuestra vida cotidiana.
4. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar puntos geográficos, espacios y lugares utilizando datos de coordenadas geográficas.
5. Explicar cómo se origina el relieve terrestre.
6. Conocer las distintas formas de relieve continental, costero y marino.



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



7. Tener una visión global del medio físico europeo y mundial y de sus características generales.
8. Localizar en mapas físicos del mundo y de Europa los grandes ríos, mares y océanos y describir sus características.
9. Identificar el clima y su relación con el asentamiento humano y sus actividades productivas.
10. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.
11. Situar y conocer los grandes conjuntos bioclimáticos del mundo.
12. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.
13. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.
14. Despertar curiosidad por conocer los principales rasgos físicos de los continentes: África, Asia, Oceanía, América y la Antártida.

Historia

1. Entender el proceso de hominización.
2. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.
3. Datar la Prehistoria y diferenciar las características de la vida humana y las manifestaciones correspondientes a los períodos en que se divide: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales.
4. Comprender los primeros ritos religiosos y sus implicaciones en el arte prehistórico.
5. Conocer las peculiaridades de la Prehistoria en la Península Ibérica y Castilla-La Mancha.
6. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.
7. Fechar la Edad Antigua y enumerar algunas características de la vida humana en este período.
8. Explicar el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas después del neolítico.
9. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).
10. Destacar la importancia del descubrimiento de la escritura.
11. Diferenciar las etapas en las que se divide la historia de Mesopotamia y Egipto.
12. Señalar las características culturales religiosas en Mesopotamia y Egipto.
13. Describir algunos ejemplos arquitectónicos, pictóricos y escultóricos de Mesopotamia y de Egipto.
14. Descubrir la primera religión monoteísta, el judaísmo.
15. Indicar las características socioeconómicas y culturales de las distintas culturas que habitan el Mediterráneo en torno al primer milenio antes de Cristo (cretense, micénica, fenicia y etrusca).
16. Enumerar y caracterizar las etapas de la historia griega, identificando sus principales acontecimientos y personajes.



17. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas.
18. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización.
19. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.
20. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.
21. Argumentar y destacar la influencia de “lo clásico” en el arte y la cultura occidental.
22. Destacar las principales características de la religión y mitología griega.
23. Definir los distintos pueblos prerromanos y las influencias en la Península Ibérica de otras culturas.
24. Diferenciar las etapas de la historia de Roma.
25. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.
26. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad producidos en la historia de la Roma antigua.
27. Identificar y describir las características del arte romano, comparándolo con el griego y subrayando los rasgos que le son específicos.
28. Conocer las distintas religiones del Imperio.
29. Explicar el origen y la conquista romana de la Península Ibérica, así como la romanización.
30. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.

*** PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Los procedimientos de evaluación mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje deberán cumplir estos requisitos:

- Ser variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares, contrastando datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de distintos instrumentos
- Dar información completa de lo que se pretende evaluar
- Usar distintos códigos: verbales, orales, escritos, icónicos, gráficos...
- Ser aplicables en situaciones concretas de la actividad realizada
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad.

Si concebimos el aprendizaje significativo con el objetivo de llegar al dominio de los tres ejes de contenidos en el aprendizaje y en la evaluación, no podrá hacerse utilizando un solo tipo de instrumento de evaluación. Habrá que utilizar técnicas variadas que nos ayuden a medir los avances experimentados en un proceso tan complejo.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua, se van a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan en los siguientes, señalándose para qué se van a usar y el momento en el que se van a aplicar sin olvidar la flexibilidad que todo proceso de este tipo requiere y que la presencia de todos estos variados elementos hace que se pueda hablar realmente, al final del proceso, de una evaluación sumativa:

- Observación sistemática en el aula:
 - Modo de controlar de forma constante por el profesor a través de un registro personal en la misma hoja de evaluación el comportamiento, actitud, evolución, problemática que



viene manifestando el alumno, fijándonos en aspectos concretos tales como: la forma de llevar la planificación y organización del trabajo individual o en grupo, su participación en los debates, la lógica en sus argumentaciones y expresiones verbales. Estos resultados irán recogiendo periódicamente.

▪ **Análisis de las producciones de los alumnos:**

- Monografías y estudio de casos. Actividades específicas a desarrollar de forma voluntaria y/u obligatoria al final de una unidad como modo de ampliar el conocimiento sobre algún tema que pueda tener relevancia para el alumno sirviendo a la vez para aplicar lo aprendido, utilizando las técnicas del trabajo propias de la especialidad.
- Trabajos de aplicación y síntesis. Resúmenes. Observar la capacidad de trabajo constante del alumno, el grado de adquisición de lo explicado, sus dificultades a la hora de interiorizarlo o aplicarlo a casos prácticos,... y su evolución a lo largo del proceso
- Cuaderno de clase. Controlar el grado de organización, limpieza, trabajo,... del alumno a lo largo de todo el curso
- Producciones orales. Observar no solamente el nivel de aprendizaje alcanzado sino igualmente su propia capacidad a la hora de responder o exponer oralmente una cuestión en un proceso que debe ser sumativo a lo largo de todo el curso
- Lectura de libros y visionado de películas y documentales. Observar el grado de comprensión del alumnado y su capacidad para relacionar los conceptos aprendidos con obras de literatura o videos que profundicen en aspectos históricos o geográficos y sirvan para que el alumno indague de una forma distinta en estos aprendizajes

▪ **Intercambios orales con los alumnos:**

El área de Ciencias Sociales tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización de los alumnos. Es, pues, de suma importancia, la realización de actividades que impliquen a toda la clase y que permitan la participación activa de todos sus miembros, sirviendo no ya sólo para comprobar como se van asimilando conocimientos sino para comprobar también su propia socialización y preparación, como ciudadanos democráticos, en el proceso de inserción social; es decir, entroncando con los importantes contenidos actitudinales, si respeta las normas de convivencia, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc.:

- Diálogo
- Puesta en común.

▪ **Autoevaluación y coevaluación del alumno.**

A través de la utilización de diferentes instrumentos entrevistas, reuniones, puestas en común, etc. se podrá tender a que el alumno haga una valoración de su propio trabajo individual y colectivo. También puede incluirse la información que los padres dan al profesor acerca de los hábitos de trabajo, preferencias, intereses y problemas de sus hijos.

▪ **Pruebas específicas de evaluación:**

La prueba escrita y/o oral se hará como un elemento más de evaluación de los alumnos para verificar el proceso de aprendizaje. En todo caso, no tendrá un contenido



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



meramente memorístico sino que permitirá evaluar igualmente el dominio de las competencias trabajadas en el aula a través de sus indicadores de una forma global.

Estas pruebas tendrán un carácter tanto objetivo (más orientado a la memorización de información concreta, utilización adecuada de términos, identificación de conceptos, etc .) como de interpretación de datos y documentos que permitirá la evaluación de procedimientos tales como tratamiento de la información, análisis y comparación crítica de varias fuentes, utilización de planos y mapas, etc. Es decir, tendrá un carácter global que permita integrar conocimientos, destrezas y actitudes.

* CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Una vez observadas las pautas generales de evaluación y los instrumentos y procedimientos de calificación, y anteriormente las competencias, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, y con el objetivo de atender y evaluar el grado de consecución de los distintos objetivos, competencias y contenidos que se desarrollan a lo largo de cada curso, y para recoger de forma más fiable y válida la información que se ha ido recopilando durante todo el proceso evaluativo en sus diferentes modalidades, se evaluarán estos contenidos y adquisición de competencias atendiendo a los parámetros que vamos a observar a continuación basados en estándares de aprendizaje recogidos en los decretos.

La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada estándar de aprendizaje a través de los distintos instrumentos de evaluación. Estos estándares serán evaluados de 1 a 10 en función de su grado de consecución o logro.

Posteriormente, la calificación de la evaluación se obtendrá utilizando la media ponderada de los niveles de logro obtenidos en los estándares evaluados por cada alumno y para cada evaluación. Aquellos estándares de aprendizaje que se evalúan a lo largo del curso en varias ocasiones serán calificados con la media de los niveles de logro que haya conseguido el alumnado en cada uno de ellos de igual forma para cada evaluación.

Como se ha comentado, cada estándar podrá ser evaluado a partir de distintos instrumentos de evaluación. De forma general vamos a diferenciar dos tipos básicos de instrumentos a la hora de establecer el proceso de evaluación:

- En primer lugar, hablamos de las pruebas específicas que se realicen a lo largo del curso (al menos dos por evaluación y de forma más habitual en primer ciclo que en segundo ciclo). En ellas se exigirá un cumplimiento mínimo, calificación al menos igual o superior a 4, de los estándares abordados durante el trimestre.
- En segundo lugar, hablamos de los procesos desarrollados tanto en la práctica diaria del trabajo en clase como de aquellos trabajos, lecturas y pruebas realizados por los alumnos, voluntariamente o no, que reflejen el grado de consecución de los objetivos y competencias fijados. Dentro de este apartado



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



se incluirán los aspectos referidos no solamente al comportamiento del alumno a lo largo del proceso de aprendizaje en relación con los estándares desarrollados sino también a la propia implicación del alumno en su propio aprendizaje y en la participación y actitud que el discente presenta durante el mismo.

Para todos los cursos hemos considerado que el grado de madurez alcanzado, fundamentalmente en lo que al desarrollo del pensamiento formal se refiere, permite que nos centremos mucho más en los aspectos epistemológicos que inciden en una formación teórica más importante y, a la vez, precisamente tras el bagaje acumulado en el primer ciclo, consideramos que los aspectos actitudinales son menos significativos puesto que el alumno ha debido conseguir mantener ya una práctica diaria de comportamiento y participación señalada que únicamente debe ser ya potenciada de forma permanente. De esta forma, diferenciaríamos:

- Ponderación del 60% de los instrumentos de evaluación del primer tipo para cada estándar evaluado.
- Ponderación del 40% de los instrumentos de evaluación del segundo tipo para cada estándar evaluado.

Independientemente de ello, la práctica cotidiana en el aula nos hace ver que la separación en compartimentos estanco de los distintos procedimientos es algo difícil de medir y, por otra parte, nada aconsejable por lo que es evidente que a la hora de evaluar los distintos estándares la compartimentación cerrada es imposible cuando evaluamos los procesos de aprendizaje de las personas y esta ponderación dependerá del estándar, del nivel del alumnado y sus necesidades y del tiempo existente no pudiendo en todos los casos aplicar diferentes instrumentos de evaluación a cada estándar. Los parámetros elegidos se convierten en elementos de referencia que nos ayuden a evaluar estos progresos y que nos sirvan como criterios de calificación.

Por otro lado, el Departamento ha considerado la necesidad de reforzar los aprendizajes generales de expresión escrita para lo cual ha acordado reforzar los conocimientos ortográficos de los alumnos tomando en consideración las faltas de ortografía que estos tengan en las pruebas que se desarrollan, pudiéndose por consiguiente reducir la puntuación final del ejercicio y de cada estándar evaluado. De forma general se han acordado las siguientes medidas:

- En todos los niveles reducción de 0,10 por cada falta de ortografía en función del estándar trabajado.

Por otro lado, se podrá exigir por el profesorado el cumplimiento de, al menos, el 50% de todos y cada uno de los contenidos (vía estándares) y alcanzar al menos un 4 en la nota media de las pruebas específicas. La calificación final resultará de la media de las diferentes evaluaciones realizadas debiendo superarse en principio todas ellas. En caso de no lograrse, el profesor valorará el grado de cumplimiento de los objetivos y competencia alcanzada por el alumno. Si en una de las evaluaciones el alumno hubiera manifestado una clara actitud de abandono (no realización de la mayor parte de



actividades) y unos resultados muy negativos, el profesor podrá considerar no superado el resto del curso. En caso de no superarse la materia en junio (sea por no haber superado una o varias evaluaciones), el alumno acudirá a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia del curso.

A la vez, aquellos contenidos, pruebas y/o actividades que sean estimados por el profesor como obligatorios y sean así comunicados al alumno deberán ser realizados por éste de manera indefectible; en caso contrario (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto), se considerará que éste no supera los objetivos fijados para dicha evaluación o curso. De la misma forma, algunas de dichas actividades, por su carácter global y afectar a diversos estándares, podrán alterar la puntuación final en caso de que así lo acuerde el profesor y se comunique a los alumnos con suficiente antelación. En caso de no haberse presentado estas pruebas y/o actividades a lo largo del curso podrá exigirse su presentación en los exámenes finales de junio o en el extraordinario de septiembre como condición indispensable para conseguir superar la materia.

Igualmente podrá considerarse no superada cualquier prueba o actividad (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha "apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS

En aquellos casos en que se observe que el alumno no consigue alcanzar los objetivos propuestos tanto a lo largo del curso en cada evaluación como al final del mismo se articularán para cada evaluación y hacia el final del mismo curso pruebas y actividades de refuerzo que comprueben si el alumno, finalmente, ha conseguido el cumplimiento de dichos objetivos.

Dichas pruebas y actividades de refuerzo y recuperación se apoyarán en los criterios de evaluación fijados así como en los contenidos mínimos e indicadores propuestos, siendo consensuadas por el departamento y destinadas a reforzar el aprendizaje de los alumnos en aquellos puntos que se consideren más débiles con el propósito final de que dichos alumnos logren los mencionados objetivos.

Independientemente de ello, se hará un seguimiento diario de la marcha del alumno, comprobando los progresos o dificultades que pueda seguir manifestando y articulando las medidas oportunas, variando las previstas previamente si no son eficaces, que se consideren oportunas para lograr la superación de los objetivos.

Las pruebas, como hemos comentado, consistirán en unas actividades de refuerzo (repaso de actividades realizadas, actividades voluntarias de ampliación) y/o en pruebas escritas, informándose al alumno y a los padres a través del informe recogido en los *Planes de Trabajo Individualizado*.



El suspenso en la calificación de la convocatoria de junio, fuera de una o varias evaluaciones, afectará a la totalidad del área de cara a la prueba extraordinaria de septiembre en la que entrarán todos los contenidos del curso. Para favorecer las posibilidades de los alumnos suspendidos en esta convocatoria, el profesor les informará de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación mínimos y sobre las posibles actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos, en ese sentido les podrá plantear la elaboración de una serie de actividades básicas, fundamentales para preparar la prueba final ; asimismo, les orientará sobre el planteamiento general de la prueba de septiembre.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS PARA ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Se ha acordado que para aquellos alumnos que tengan alguna asignatura pendiente del área de Ciencias Sociales se articulen las siguientes medidas de forma general:

- Estarán a cargo del profesor de área que ese año esté impartiendo la materia de Ciencias Sociales, independientemente de que aquel no fuera el que impartiera clase a dicho alumno el curso en que no consiguió superar dicha materia
- En todo caso, tanto dicho profesor como todo el departamento podrá atender cualquier duda, reclamación o petición de ayuda que necesitase el mencionado alumno
- Se plantearán diversas actividades de refuerzo para cada evaluación exigiéndose al alumno la entrega debidamente cumplimentada de las mismas pudiendo, en caso de que así lo decida el profesor, ser las mismas suficientes para poder superar el mencionado curso sin necesidad de realizar otra prueba
- En cualquier caso se podrán exigir las pruebas, trabajos, producciones que se consideren oportunas para la consecución de dichos objetivos
- Al comenzar el curso, el profesor del área podrá realizar una evaluación inicial para comprobar el nivel de conocimiento del que se parte. Su resultado servirá para adecuar la programación de los objetivos, contenidos y actividades, tanto a la generalidad del aula, como a la particularidad de determinados alumnos. Igualmente, servirá para orientar al alumno sobre lo que debe trabajar más a fondo y cuáles son sus mayores carencias.
- Independientemente de esta evaluación inicial, se hará necesario conocer los resultados de la evaluación de los cursos anteriores y hacer una relación de los alumnos que no tienen superados los objetivos mínimos propuestos para cursos anteriores y obtuvieron, por tanto, una calificación negativa.
- Finalmente, se valorará el desarrollo seguido por el alumno en el curso en el que estuviera, comprobándose en el mismo los progresos alcanzados y el grado de cumplimiento de los objetivos en aquel planteados, siendo ello un elemento también de referencia de cara a la superación de la materia del curso/s anterior/es.



- De estos elementos se informará a los padres y alumnos a través del informe recogido en los *Planes de Trabajo Individualizado*.

Medidas educativas para los alumnos pendientes

Las medidas que se adoptarán con estos alumnos serán las siguientes:

Alumnos que han pasado a 2º curso de E.S.O.

Los alumnos que no hubieran superado los objetivos propuestos para el nivel 1º de E.S.O, realizarán, a lo largo de curso, una serie de actividades de refuerzo adaptadas a los objetivos no alcanzados en su día con el fin de que, al finalizar el curso, el profesor que está impartándole 2º de ESO pueda hacer una valoración global del grado de adquisición de los objetivos y competencias de 1º de ESO. Para ello, y si se considera necesario, podrán igualmente realizarse diversas pruebas para comprobar la adquisición de los objetivos y competencias trabajados en dichas actividades.

Alumnos de 3º y 4º de E.S.O con el área pendiente en cursos anteriores.

Los profesores que impartan el área en cada uno de estos niveles, atendiendo a la relación de alumnos que no han superado el área en los cursos anteriores, realizarán, igualmente a lo largo del curso, una serie de actividades de refuerzo y/o pruebas adaptadas a los objetivos no alcanzados en su momento y, siguiendo un calendario que se fijará al comienzo del curso, se evaluará de manera continuada la superación o no de los objetivos mínimos exigibles, procediéndose, finalmente, a la calificación positiva cuando éstos sean superados.

Pruebas extraordinarias de septiembre

Aquellos alumnos que no hayan superado los criterios mínimos en Junio, tendrán derecho a pruebas extraordinarias (septiembre), según la legislación, para superar esos contenidos mínimos.

Las pruebas consistirán en la presentación a una prueba escrita y la posible presentación de una serie de actividades para que sean realizadas durante el verano (los



**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA**



contenidos mínimos aparecerán recogidos en los *Planes de Trabajo Individualizado* que se entregarán a los alumnos).

De forma aproximativa y orientativa, la prueba escrita supondrá el 70% de la nota requiriendo que la nota alcance un 4 y las actividades, en caso de ser requeridas para el verano, el 30% restante. Para los cursos de 3º y 4º de ESO se tendrá más en cuenta la nota de la prueba escrita.

FECHA DE LA INFORMACIÓN:	ALUMNO/A RESPONSABLE DE CURSO O DELEGADO/A (FIRMA):



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



JEFE/A DE DEPARTAMENTO: PEDRO ABAD

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO: 2º ESO

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Geografía física y humana

1. Localizar los países del mundo clasificados por continentes, así como los estados europeos y sus capitales.
2. Conocer y analizar los elementos que intervienen en el estudio de la población y realizar operaciones sencillas de elaboración de tasas que permitan comparar datos.
3. Conocer y contrastar las características de los países desarrollados y los países en desarrollo.
4. Elaborar e interpretar las pirámides de población de diferentes países del mundo con el fin de contrastar su dinámica de crecimiento.
5. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población.
6. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica y políticas de población.
7. Comentar la información en mapas del mundo sobre los movimientos migratorios.
8. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.
9. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
10. Constatar como el aprovechamiento agrario está condicionado por factores físicos y humanos.
11. Distinguir entre los principales tipos de agricultura, ganadería y pesca.
12. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el europeo.
13. Comprender las deficiencias existentes en materia de producción de minerales y energía en el ámbito mundial y de la Unión Europea.
14. Valorar la necesidad de buscar energías alternativas para conseguir el desarrollo sostenible.
15. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
16. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.
17. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.
18. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.
19. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.
20. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.
21. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y desarrollados.
22. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.
23. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.
24. Despertar curiosidad por conocer otros continentes desde el punto de vista del medio humano.



Historia

1. Distinguir la nueva situación económica, social, política y cultural de los reinos germánicos.
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.
3. Comprender el nacimiento, desarrollo y fin del Imperio Bizantino y sus principales características políticas, sociales, económicas y culturales.
4. Considerar el Imperio Carolingio como un enlace entre el Imperio Romano y los futuros intentos de integración europea.
5. Analizar el nacimiento del islam y la evolución política de los territorios musulmanes.
6. Describir los aspectos sociales, económicos, administrativos y culturales de los territorios musulmanes.
7. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
8. Reflexionar sobre el concepto de cristiandad y la importancia de la Iglesia en la historia medieval.
9. Conocer el nacimiento y evolución política de Al-Ándalus.
10. Reconocer los rasgos administrativos, sociales, económicos y culturales de Al-Ándalus.
11. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.
12. Analizar la evolución de los reinos cristianos peninsulares, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.
13. Identificar las causas y las consecuencias del Renacimiento Urbano medieval.
14. Señalar los cambios culturales desarrollados durante el Renacimiento Urbano medieval.
15. Exponer la evolución política de los principales reinos europeos durante el periodo pleno y bajo medieval.
16. Describir las relaciones internacionales durante la Plena y Baja Edad Media.
17. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.
18. Entender la crisis bajomedieval, sus causas y consecuencias políticas, económicas y sociales.

*** PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Los procedimientos de evaluación mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje deberán cumplir estos requisitos:

- Ser variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares, contrastando datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de distintos instrumentos
- Dar información completa de lo que se pretende evaluar
- Usar distintos códigos: verbales, orales, escritos, icónicos, gráficos...
- Ser aplicables en situaciones concretas de la actividad realizada
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de



aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad.

Si concebimos el aprendizaje significativo con el objetivo de llegar al dominio de los tres ejes de contenidos en el aprendizaje y en la evaluación, no podrá hacerse utilizando un solo tipo de instrumento de evaluación. Habrá que utilizar técnicas variadas que nos ayuden a medir los avances experimentados en un proceso tan complejo.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua, se van a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan en los siguientes, señalándose para qué se van a usar y el momento en el que se van a aplicar sin olvidar la flexibilidad que todo proceso de este tipo requiere y que la presencia de todos estos variados elementos hace que se pueda hablar realmente, al final del proceso, de una evaluación sumativa:

▪ Observación sistemática en el aula:

- Modo de controlar de forma constante por el profesor a través de un registro personal en la misma hoja de evaluación el comportamiento, actitud, evolución, problemática que viene manifestando el alumno, fijándonos en aspectos concretos tales como: la forma de llevar la planificación y organización del trabajo individual o en grupo, su participación en los debates, la lógica en sus argumentaciones y expresiones verbales. Estos resultados irán recogiendo periódicamente.

▪ Análisis de las producciones de los alumnos:

- Monografías y estudio de casos. Actividades específicas a desarrollar de forma voluntaria y/u obligatoria al final de una unidad como modo de ampliar el conocimiento sobre algún tema que pueda tener relevancia para el alumno sirviendo a la vez para aplicar lo aprehendido, utilizando las técnicas del trabajo propias de la especialidad.

- Trabajos de aplicación y síntesis. Resúmenes. Observar la capacidad de trabajo constante del alumno, el grado de adquisición de lo explicado, sus dificultades a la hora de interiorizarlo o aplicarlo a casos prácticos,...y su evolución a lo largo del proceso

- Cuaderno de clase. Controlar el grado de organización, limpieza, trabajo,... del alumno a lo largo de todo el curso

- Producciones orales. Observar no solamente el nivel de aprendizaje alcanzado sino igualmente su propia capacidad a la hora de responder o exponer oralmente una cuestión en un proceso que debe ser sumativo a lo largo de todo el curso

- Lectura de libros y visionado de películas y documentales. Observar el grado de comprensión del alumnado y su capacidad para relacionar los conceptos aprehendidos con obras de literatura o videos que profundicen en aspectos históricos o geográficos y sirvan para que el alumno indague de una forma distinta en estos aprendizajes

▪ Intercambios orales con los alumnos:

El área de Ciencias Sociales tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización de los alumnos. Es, pues, de suma importancia, la realización de actividades que impliquen a toda la clase y que permitan la participación activa de todos sus miembros, sirviendo no ya sólo para comprobar como se van asimilando conocimientos sino para comprobar también su propia socialización y preparación, como ciudadanos democráticos, en el proceso de inserción social; es decir,



entroncando con los importantes contenidos actitudinales, si respeta las normas de convivencia, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc.:

- Diálogo
- Puesta en común.

- Autoevaluación y coevaluación del alumno.

A través de la utilización de diferentes instrumentos entrevistas, reuniones, puestas en común, etc. se podrá tender a que el alumno haga una valoración de su propio trabajo individual y colectivo. También puede incluirse la información que los padres dan al profesor a cerca de los hábitos de trabajo, preferencias, intereses y problemas de sus hijos.

- Pruebas específicas de evaluación:

La prueba escrita y/o oral se hará como un elemento más de evaluación de los alumnos para verificar el proceso de aprendizaje. En todo caso, no tendrá un contenido meramente memorístico sino que permitirá evaluar igualmente el dominio de las competencias trabajadas en el aula a través de sus indicadores de una forma global.

Estas pruebas tendrán un carácter tanto objetivo (más orientado a la memorización de información concreta, utilización adecuada de términos, identificación de conceptos, etc .) como de interpretación de datos y documentos que permitirá la evaluación de procedimientos tales como tratamiento de la información, análisis y comparación crítica de varias fuentes, utilización de planos y mapas, etc. Es decir, tendrá un carácter global que permita integrar conocimientos, destrezas y actitudes.

*** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Una vez observadas las pautas generales de evaluación y los instrumentos y procedimientos de calificación, y anteriormente las competencias, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, y con el objetivo de atender y evaluar el grado de consecución de los distintos objetivos, competencias y contenidos que se desarrollan a lo largo de cada curso, y para recoger de forma más fiable y válida la información que se ha ido recopilando durante todo el proceso evaluativo en sus diferentes modalidades, se evaluarán estos contenidos y adquisición de competencias atendiendo a los parámetros que vamos a observar a continuación basados en estándares de aprendizaje recogidos en los decretos.

La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada estándar de aprendizaje a través de los distintos instrumentos de evaluación. Estos estándares serán evaluados de 1 a 10 en función de su grado de consecución o logro.

Posteriormente, la calificación de la evaluación se obtendrá utilizando la media ponderada de los niveles de logro obtenidos en los estándares evaluados por cada alumno y para cada evaluación. Aquellos estándares de aprendizaje que se evalúan a lo largo del curso en varias ocasiones serán calificados con la media de los niveles de logro que haya conseguido el alumnado en cada uno de ellos de igual forma para cada evaluación.



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



Como se ha comentado, cada estándar podrá ser evaluado a partir de distintos instrumentos de evaluación. De forma general vamos a diferenciar dos tipos básicos de instrumentos a la hora de establecer el proceso de evaluación:

- En primer lugar, hablamos de las pruebas específicas que se realicen a lo largo del curso (al menos dos por evaluación y de forma más habitual en primer ciclo que en segundo ciclo). En ellas se exigirá un cumplimiento mínimo, calificación al menos igual o superior a 4, de los estándares abordados durante el trimestre.
- En segundo lugar, hablamos de los procesos desarrollados tanto en la práctica diaria del trabajo en clase como de aquellos trabajos, lecturas y pruebas realizados por los alumnos, voluntariamente o no, que reflejen el grado de consecución de los objetivos y competencias fijados. Dentro de este apartado se incluirán los aspectos referidos no solamente al comportamiento del alumno a lo largo del proceso de aprendizaje en relación con los estándares desarrollados sino también a la propia implicación del alumno en su propio aprendizaje y en la participación y actitud que el discente presenta durante el mismo.

Para todos los cursos hemos considerado que el grado de madurez alcanzado, fundamentalmente en lo que al desarrollo del pensamiento formal se refiere, permite que nos centremos mucho más en los aspectos epistemológicos que inciden en una formación teórica más importante y, a la vez, precisamente tras el bagaje acumulado en el primer ciclo, consideramos que los aspectos actitudinales son menos significativos puesto que el alumno ha debido conseguir mantener ya una práctica diaria de comportamiento y participación señalada que únicamente debe ser ya potenciada de forma permanente. De esta forma, diferenciaríamos:

- Ponderación del 60% de los instrumentos de evaluación del primer tipo para cada estándar evaluado.
- Ponderación del 40% de los instrumentos de evaluación del segundo tipo para cada estándar evaluado.

Independientemente de ello, la práctica cotidiana en el aula nos hace ver que la separación en compartimentos estanco de los distintos procedimientos es algo difícil de medir y, por otra parte, nada aconsejable por lo que es evidente que a la hora de evaluar los distintos estándares la compartimentación cerrada es imposible cuando evaluamos los procesos de aprendizaje de las personas y esta ponderación dependerá del estándar, del nivel del alumnado y sus necesidades y del tiempo existente no pudiendo en todos los casos aplicar diferentes instrumentos de evaluación a cada estándar. Los parámetros elegidos se convierten en elementos de referencia que nos ayuden a evaluar estos progresos y que nos sirvan como criterios de calificación.

Por otro lado, el Departamento ha considerado la necesidad de reforzar los aprendizajes generales de expresión escrita para lo cual ha acordado reforzar los



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



conocimientos ortográficos de los alumnos tomando en consideración las faltas de ortografía que estos tengan en las pruebas que se desarrollan, pudiéndose por consiguiente reducir la puntuación final del ejercicio y de cada estándar evaluado. De forma general se han acordado las siguientes medidas:

- En todos los niveles reducción de 0,10 por cada falta de ortografía en función del estándar trabajado.

Por otro lado, se podrá exigir por el profesorado el cumplimiento de, al menos, el 50% de todos y cada uno de los contenidos (vía estándares) y alcanzar al menos un 4 en la nota media de las pruebas específicas. La calificación final resultará de la media de las diferentes evaluaciones realizadas debiendo superarse en principio todas ellas. En caso de no lograrse, el profesor valorará el grado de cumplimiento de los objetivos y competencia alcanzada por el alumno. Si en una de las evaluaciones el alumno hubiera manifestado una clara actitud de abandono (no realización de la mayor parte de actividades) y unos resultados muy negativos, el profesor podrá considerar no superado el resto del curso. En caso de no superarse la materia en junio (sea por no haber superado una o varias evaluaciones), el alumno acudirá a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia del curso.

A la vez, aquellos contenidos, pruebas y/o actividades que sean estimados por el profesor como obligatorios y sean así comunicados al alumno deberán ser realizados por éste de manera indefectible; en caso contrario (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto), se considerará que éste no supera los objetivos fijados para dicha evaluación o curso. De la misma forma, algunas de dichas actividades, por su carácter global y afectar a diversos estándares, podrán alterar la puntuación final en caso de que así lo acuerde el profesor y se comunique a los alumnos con suficiente antelación. En caso de no haberse presentado estas pruebas y/o actividades a lo largo del curso podrá exigirse su presentación en los exámenes finales de junio o en el extraordinario de septiembre como condición indispensable para conseguir superar la materia. Igualmente podrá considerarse no superada cualquier prueba o actividad (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha "apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.

Asimismo, se contempla en el proceso la posible existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso y que están presentes en los propios materiales didácticos.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS



En aquellos casos en que se observe que el alumno no consigue alcanzar los objetivos propuestos tanto a lo largo del curso en cada evaluación como al final del mismo se articularán para cada evaluación y hacia el final del mismo curso pruebas y actividades de refuerzo que comprueben si el alumno, finalmente, ha conseguido el cumplimiento de dichos objetivos.

Dichas pruebas y actividades de refuerzo y recuperación se apoyarán en los criterios de evaluación fijados así como en los contenidos mínimos e indicadores propuestos, siendo consensuadas por el departamento y destinadas a reforzar el aprendizaje de los alumnos en aquellos puntos que se consideren más débiles con el propósito final de que dichos alumnos logren los mencionados objetivos.

Independientemente de ello, se hará un seguimiento diario de la marcha del alumno, comprobando los progresos o dificultades que pueda seguir manifestando y articulando las medidas oportunas, variando las previstas previamente si no son eficaces, que se consideren oportunas para lograr la superación de los objetivos.

Las pruebas, como hemos comentado, consistirán en unas actividades de refuerzo (repaso de actividades realizadas, actividades voluntarias de ampliación) y/o en pruebas escritas, informándose al alumno y a los padres a través del informe recogido en los **Planes de Trabajo Individualizado**.

El suspenso en la calificación de la convocatoria de junio, fuera de una o varias evaluaciones, afectará a la totalidad del área de cara a la prueba extraordinaria de septiembre en la que entrarán todos los contenidos del curso. Para favorecer las posibilidades de los alumnos suspendidos en esta convocatoria, el profesor les informará de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación mínimos y sobre las posibles actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos, en ese sentido les podrá plantear la elaboración de una serie de actividades básicas, fundamentales para preparar la prueba final ; asimismo, les orientará sobre el planteamiento general de la prueba de septiembre.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS PARA ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Se ha acordado que para aquellos alumnos que tengan alguna asignatura pendiente del área de Ciencias Sociales se articulen las siguientes medidas de forma general:

- Estarán a cargo del profesor de área que ese año esté impartiendo la materia de Ciencias Sociales, independientemente de que aquel no fuera el que impartiera clase a dicho alumno el curso en que no consiguió superar dicha materia
- En todo caso, tanto dicho profesor como todo el departamento podrá atender cualquier duda, reclamación o petición de ayuda que necesitare el mencionado alumno



- Se plantearán diversas actividades de refuerzo para cada evaluación exigiéndose al alumno la entrega debidamente cumplimentada de las mismas pudiendo, en caso de que así lo decida el profesor, ser las mismas suficientes para poder superar el mencionado curso sin necesidad de realizar otra prueba
- En cualquier caso se podrán exigir las pruebas, trabajos, producciones que se consideren oportunas para la consecución de dichos objetivos
- Al comenzar el curso, el profesor del área podrá realizar una evaluación inicial para comprobar el nivel de conocimiento del que se parte. Su resultado servirá para adecuar la programación de los objetivos, contenidos y actividades, tanto a la generalidad del aula, como a la particularidad de determinados alumnos. Igualmente, servirá para orientar al alumno sobre lo que debe trabajar más a fondo y cuáles son sus mayores carencias.
- Independientemente de esta evaluación inicial, se hará necesario conocer los resultados de la evaluación de los cursos anteriores y hacer una relación de los alumnos que no tienen superados los objetivos mínimos propuestos para cursos anteriores y obtuvieron, por tanto, una calificación negativa.
- Finalmente, se valorará el desarrollo seguido por el alumno en el curso en el que estuviera, comprobándose en el mismo los progresos alcanzados y el grado de cumplimiento de los objetivos en aquel planteados, siendo ello un elemento también de referencia de cara a la superación de la materia del curso/s anterior/es.
- De estos elementos se informará a los padres y alumnos a través del informe recogido en los *Planes de Trabajo Individualizado*.

Medidas educativas para los alumnos pendientes

Las medidas que se adoptarán con estos alumnos serán las siguientes:

Alumnos que han pasado a 2º curso de E.S.O.

Los alumnos que no hubieran superado los objetivos propuestos para el nivel 1º de E.S.O, realizarán, a lo largo de curso, una serie de actividades de refuerzo adaptadas a los objetivos no alcanzados en su día con el fin de que, al finalizar el curso, el profesor que está impartiendo 2º de ESO pueda hacer una valoración global del grado de adquisición de los objetivos y competencias de 1º de ESO. Para ello, y si se considera necesario, podrán igualmente realizarse diversas pruebas para comprobar la adquisición de los objetivos y competencias trabajados en dichas actividades.

Alumnos de 3º y 4º de E.S.O con el área pendiente en cursos anteriores.



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



Los profesores que impartan el área en cada uno de estos niveles, atendiendo a la relación de alumnos que no han superado el área en los cursos anteriores, realizarán, igualmente a lo largo del curso, una serie de actividades de refuerzo y/o pruebas adaptadas a los objetivos no alcanzados en su momento y, siguiendo un calendario que se fijará al comienzo del curso, se evaluará de manera continuada la superación o no de los objetivos mínimos exigibles, procediéndose, finalmente, a la calificación positiva cuando éstos sean superados.

Pruebas extraordinarias de septiembre

Aquellos alumnos que no hayan superado los criterios mínimos en Junio, tendrán derecho a pruebas extraordinarias (septiembre), según la legislación, para superar esos contenidos mínimos.

Las pruebas consistirán en la presentación a una prueba escrita y la posible presentación de una serie de actividades para que sean realizadas durante el verano (los contenidos mínimos aparecerán recogidos en los *Planes de Trabajo Individualizado* que se entregarán a los alumnos).

De forma aproximativa y orientativa, la prueba escrita supondrá el 70% de la nota requiriendo que la nota alcance un 4 y las actividades, en caso de ser requeridas para el verano, el 30% restante. Para los cursos de 3º y 4º de ESO se tendrá más en cuenta la nota de la prueba escrita.

FECHA DE LA INFORMACIÓN:	ALUMNO/A RESPONSABLE DE CURSO O DELEGADO/A (FIRMA):



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



JEFE/A DE DEPARTAMENTO: PEDRO ABAD

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO: 3º ESO

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Geografía física y humana

1. Localizar lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas.
2. Utilizar el mapa como principal instrumento geográfico y resolver problemas de escalas.
3. Tener una visión global del medio físico español y de sus características generales.
4. Localizar en el mapa físico de España las aguas superficiales y relacionar los principales factores que intervienen en el curso de un río.
5. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.
6. Conocer los principales factores y elementos que intervienen en el clima español.
7. Elaborar climogramas y comentar mapas del tiempo de España.
8. Conocer y valorar los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular y en concreto en Castilla-La Mancha.
9. Conocer la organización territorial de España así como sus competencias y atribuciones administrativas.
10. Conocer, analizar y comparar los elementos que intervienen en el estudio de la población de España y Castilla-La Mancha.
11. Analizar las características de la población española, su distribución, su dinámica y evolución.
12. Elaborar e interpretar pirámides de población tanto de España como de las Comunidades Autónomas.
13. Conocer los movimientos migratorios, sus efectos y consecuencias actuales.
14. Identificar y comparar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por Comunidades Autónomas.
15. Reconocer las actividades económicas que se realizan en España en los tres sectores, y contrastar su importancia por Comunidades Autónomas.
16. Conocer las características del sector primario español y de Castilla-La Mancha y analizar su problemática.
17. Conocer y analizar las características del sector secundario español y de Castilla-La Mancha.
18. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.
19. Conocer y analizar las características del sector terciario español y de Castilla-La Mancha.
20. Interpretar imágenes y mapas temáticos relacionados con los sectores de actividad económica para conocer su distribución e impacto.
21. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.
22. Interpretar textos y planos urbanos de diferentes ciudades españolas y/o de Castilla-La Mancha.



23. Debater sobre la problemática que generan las grandes ciudades y los núcleos rurales despoblados.

24. Aplicar los conocimientos y destrezas geográficas adquiridas sobre el medio físico y humano al entorno más cercano del alumno y comprobar su utilidad en la vida cotidiana.

Historia

1. Comprender la significación histórica de la Edad Moderna y del Renacimiento en Europa.

2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de humanistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.

3. Caracterizar la sociedad, la economía y la cultura de los siglos XVI y XVII.

4. Entender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.

5. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

6. Conocer los pueblos y civilizaciones precolombinas.

7. Interpretar los descubrimientos geográficos de Castilla y Portugal.

8. Explicar los procesos de conquista y colonización de América y sus consecuencias.

9. Distinguir las diferentes corrientes religiosas nacidas en el seno del cristianismo y sus consecuencias.

10. Enumerar rasgos de las relaciones exteriores del siglo XVI en Europa.

11. Señalar las peculiaridades de la política interior de los principales reinos europeos durante el siglo XVI.

12. Analizar los reinados de los Austrias Mayores

13. Reconocer las características del arte del Renacimiento e identificar algunas de sus obras más representativas.

14. Relacionar las causas y efectos de la crisis del Siglo XVII.

15. Conocer las relaciones exteriores del siglo XVII en Europa y la política interior de los distintos países.

16. Estudiar los reinados de los Austrias Menores

17. Investigar sobre la vida cotidiana durante la Edad Moderna.

18. Destacar la importancia del arte Barroco en Europa y en América.

19. Justificar la relevancia de algunos autores y obras de los siglos XVI-XVII.

*** PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Los procedimientos de evaluación mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje deberán cumplir estos requisitos:

- Ser variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares, contrastando datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de distintos instrumentos
- Dar información completa de lo que se pretende evaluar
- Usar distintos códigos: verbales, orales, escritos, icónicos, gráficos...
- Ser aplicables en situaciones concretas de la actividad realizada



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad.

Si concebimos el aprendizaje significativo con el objetivo de llegar al dominio de los tres ejes de contenidos en el aprendizaje y en la evaluación, no podrá hacerse utilizando un solo tipo de instrumento de evaluación. Habrá que utilizar técnicas variadas que nos ayuden a medir los avances experimentados en un proceso tan complejo.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua, se van a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan en los siguientes, señalándose para qué se van a usar y el momento en el que se van a aplicar sin olvidar la flexibilidad que todo proceso de este tipo requiere y que la presencia de todos estos variados elementos hace que se pueda hablar realmente, al final del proceso, de una evaluación sumativa:

- Observación sistemática en el aula:

- Modo de controlar de forma constante por el profesor a través de un registro personal en la misma hoja de evaluación el comportamiento, actitud, evolución, problemática que viene manifestando el alumno, fijándonos en aspectos concretos tales como: la forma de llevar la planificación y organización del trabajo individual o en grupo, su participación en los debates, la lógica en sus argumentaciones y expresiones verbales. Estos resultados irán recogiendo periódicamente.

- Análisis de las producciones de los alumnos:

- Monografías y estudio de casos. Actividades específicas a desarrollar de forma voluntaria y/u obligatoria al final de una unidad como modo de ampliar el conocimiento sobre algún tema que pueda tener relevancia para el alumno sirviendo a la vez para aplicar lo aprehendido, utilizando las técnicas del trabajo propias de la especialidad.

- Trabajos de aplicación y síntesis. Resúmenes. Observar la capacidad de trabajo constante del alumno, el grado de adquisición de lo explicado, sus dificultades a la hora de interiorizarlo o aplicarlo a casos prácticos,...y su evolución a lo largo del proceso

- Cuaderno de clase. Controlar el grado de organización, limpieza, trabajo,... del alumno a lo largo de todo el curso

- Producciones orales. Observar no solamente el nivel de aprendizaje alcanzado sino igualmente su propia capacidad a la hora de responder o exponer oralmente una cuestión en un proceso que debe ser sumativo a lo largo de todo el curso

- Lectura de libros y visionado de películas y documentales. Observar el grado de comprensión del alumnado y su capacidad para relacionar los conceptos aprehendidos con obras de literatura o videos que profundicen en aspectos históricos o geográficos y sirvan para que el alumno indague de una forma distinta en estos aprendizajes

- Intercambios orales con los alumnos:

El área de Ciencias Sociales tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización de los alumnos. Es, pues, de suma importancia, la realización de actividades que impliquen a toda la clase y que permitan la participación activa de todos sus miembros, sirviendo no ya sólo para comprobar como se van asimilando conocimientos sino para comprobar también su propia socialización y preparación, como ciudadanos democráticos, en el proceso de inserción social; es decir,



entroncando con los importantes contenidos actitudinales, si respeta las normas de convivencia, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc.:

- Diálogo
- Puesta en común.

- Autoevaluación y coevaluación del alumno.

A través de la utilización de diferentes instrumentos entrevistas, reuniones, puestas en común, etc. se podrá tender a que el alumno haga una valoración de su propio trabajo individual y colectivo. También puede incluirse la información que los padres dan al profesor a cerca de los hábitos de trabajo, preferencias, intereses y problemas de sus hijos.

- Pruebas específicas de evaluación:

La prueba escrita y/o oral se hará como un elemento más de evaluación de los alumnos para verificar el proceso de aprendizaje. En todo caso, no tendrá un contenido meramente memorístico sino que permitirá evaluar igualmente el dominio de las competencias trabajadas en el aula a través de sus indicadores de una forma global.

Estas pruebas tendrán un carácter tanto objetivo (más orientado a la memorización de información concreta, utilización adecuada de términos, identificación de conceptos, etc .) como de interpretación de datos y documentos que permitirá la evaluación de procedimientos tales como tratamiento de la información, análisis y comparación crítica de varias fuentes, utilización de planos y mapas, etc. Es decir, tendrá un carácter global que permita integrar conocimientos, destrezas y actitudes.

*** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Una vez observadas las pautas generales de evaluación y los instrumentos y procedimientos de calificación, y anteriormente las competencias, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, y con el objetivo de atender y evaluar el grado de consecución de los distintos objetivos, competencias y contenidos que se desarrollan a lo largo de cada curso, y para recoger de forma más fiable y válida la información que se ha ido recopilando durante todo el proceso evaluativo en sus diferentes modalidades, se evaluarán estos contenidos y adquisición de competencias atendiendo a los parámetros que vamos a observar a continuación basados en estándares de aprendizaje recogidos en los decretos.

La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada estándar de aprendizaje a través de los distintos instrumentos de evaluación. Estos estándares serán evaluados de 1 a 10 en función de su grado de consecución o logro.

Posteriormente, la calificación de la evaluación se obtendrá utilizando la media ponderada de los niveles de logro obtenidos en los estándares evaluados por cada alumno y para cada evaluación. Aquellos estándares de aprendizaje que se evalúan a lo largo del curso en varias ocasiones serán calificados con la media de los niveles de logro que haya conseguido el alumnado en cada uno de ellos de igual forma para cada evaluación.



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



Como se ha comentado, cada estándar podrá ser evaluado a partir de distintos instrumentos de evaluación. De forma general vamos a diferenciar dos tipos básicos de instrumentos a la hora de establecer el proceso de evaluación:

- En primer lugar, hablamos de las pruebas específicas que se realicen a lo largo del curso (al menos dos por evaluación y de forma más habitual en primer ciclo que en segundo ciclo). En ellas se exigirá un cumplimiento mínimo, calificación al menos igual o superior a 4, de los estándares abordados durante el trimestre.
- En segundo lugar, hablamos de los procesos desarrollados tanto en la práctica diaria del trabajo en clase como de aquellos trabajos, lecturas y pruebas realizados por los alumnos, voluntariamente o no, que reflejen el grado de consecución de los objetivos y competencias fijados. Dentro de este apartado se incluirán los aspectos referidos no solamente al comportamiento del alumno a lo largo del proceso de aprendizaje en relación con los estándares desarrollados sino también a la propia implicación del alumno en su propio aprendizaje y en la participación y actitud que el discente presenta durante el mismo.

Para todos los cursos hemos considerado que el grado de madurez alcanzado, fundamentalmente en lo que al desarrollo del pensamiento formal se refiere, permite que nos centremos mucho más en los aspectos epistemológicos que inciden en una formación teórica más importante y, a la vez, precisamente tras el bagaje acumulado en el primer ciclo, consideramos que los aspectos actitudinales son menos significativos puesto que el alumno ha debido conseguir mantener ya una práctica diaria de comportamiento y participación señalada que únicamente debe ser ya potenciada de forma permanente. De esta forma, diferenciaríamos:

- Ponderación del 60% de los instrumentos de evaluación del primer tipo para cada estándar evaluado.
- Ponderación del 40% de los instrumentos de evaluación del segundo tipo para cada estándar evaluado.

Independientemente de ello, la práctica cotidiana en el aula nos hace ver que la separación en compartimentos estanco de los distintos procedimientos es algo difícil de medir y, por otra parte, nada aconsejable por lo que es evidente que a la hora de evaluar los distintos estándares la compartimentación cerrada es imposible cuando evaluamos los procesos de aprendizaje de las personas y esta ponderación dependerá del estándar, del nivel del alumnado y sus necesidades y del tiempo existente no pudiendo en todos los casos aplicar diferentes instrumentos de evaluación a cada estándar. Los parámetros elegidos se convierten en elementos de referencia que nos ayuden a evaluar estos progresos y que nos sirvan como criterios de calificación.

Por otro lado, el Departamento ha considerado la necesidad de reforzar los aprendizajes generales de expresión escrita para lo cual ha acordado reforzar los



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



conocimientos ortográficos de los alumnos tomando en consideración las faltas de ortografía que estos tengan en las pruebas que se desarrollan, pudiéndose por consiguiente reducir la puntuación final del ejercicio y de cada estándar evaluado. De forma general se han acordado las siguientes medidas:

- En todos los niveles reducción de 0,10 por cada falta de ortografía en función del estándar trabajado.

Por otro lado, se podrá exigir por el profesorado el cumplimiento de, al menos, el 50% de todos y cada uno de los contenidos (vía estándares) y alcanzar al menos un 4 en la nota media de las pruebas específicas. La calificación final resultará de la media de las diferentes evaluaciones realizadas debiendo superarse en principio todas ellas. En caso de no lograrse, el profesor valorará el grado de cumplimiento de los objetivos y competencia alcanzada por el alumno. Si en una de las evaluaciones el alumno hubiera manifestado una clara actitud de abandono (no realización de la mayor parte de actividades) y unos resultados muy negativos, el profesor podrá considerar no superado el resto del curso. En caso de no superarse la materia en junio (sea por no haber superado una o varias evaluaciones), el alumno acudirá a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia del curso.

A la vez, aquellos contenidos, pruebas y/o actividades que sean estimados por el profesor como obligatorios y sean así comunicados al alumno deberán ser realizados por éste de manera indefectible; en caso contrario (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto), se considerará que éste no supera los objetivos fijados para dicha evaluación o curso. De la misma forma, algunas de dichas actividades, por su carácter global y afectar a diversos estándares, podrán alterar la puntuación final en caso de que así lo acuerde el profesor y se comunique a los alumnos con suficiente antelación. En caso de no haberse presentado estas pruebas y/o actividades a lo largo del curso podrá exigirse su presentación en los exámenes finales de junio o en el extraordinario de septiembre como condición indispensable para conseguir superar la materia. Igualmente podrá considerarse no superada cualquier prueba o actividad (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha “apuntado” a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.

Asimismo, se contempla en el proceso la posible existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso y que están presentes en los propios materiales didácticos.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS



En aquellos casos en que se observe que el alumno no consigue alcanzar los objetivos propuestos tanto a lo largo del curso en cada evaluación como al final del mismo se articularán para cada evaluación y hacia el final del mismo curso pruebas y actividades de refuerzo que comprueben si el alumno, finalmente, ha conseguido el cumplimiento de dichos objetivos.

Dichas pruebas y actividades de refuerzo y recuperación se apoyarán en los criterios de evaluación fijados así como en los contenidos mínimos e indicadores propuestos, siendo consensuadas por el departamento y destinadas a reforzar el aprendizaje de los alumnos en aquellos puntos que se consideren más débiles con el propósito final de que dichos alumnos logren los mencionados objetivos.

Independientemente de ello, se hará un seguimiento diario de la marcha del alumno, comprobando los progresos o dificultades que pueda seguir manifestando y articulando las medidas oportunas, variando las previstas previamente si no son eficaces, que se consideren oportunas para lograr la superación de los objetivos.

Las pruebas, como hemos comentado, consistirán en unas actividades de refuerzo (repaso de actividades realizadas, actividades voluntarias de ampliación) y/o en pruebas escritas, informándose al alumno y a los padres a través del informe recogido en los ***Planes de Trabajo Individualizado***.

El suspenso en la calificación de la convocatoria de junio, fuera de una o varias evaluaciones, afectará a la totalidad del área de cara a la prueba extraordinaria de septiembre en la que entrarán todos los contenidos del curso. Para favorecer las posibilidades de los alumnos suspendidos en esta convocatoria, el profesor les informará de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación mínimos y sobre las posibles actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos, en ese sentido les podrá plantear la elaboración de una serie de actividades básicas, fundamentales para preparar la prueba final ; asimismo, les orientará sobre el planteamiento general de la prueba de septiembre.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS PARA ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Se ha acordado que para aquellos alumnos que tengan alguna asignatura pendiente del área de Ciencias Sociales se articulen las siguientes medidas de forma general:

- Estarán a cargo del profesor de área que ese año esté impartiendo la materia de Ciencias Sociales, independientemente de que aquel no fuera el que impartiera clase a dicho alumno el curso en que no consiguió superar dicha materia
- En todo caso, tanto dicho profesor como todo el departamento podrá atender cualquier duda, reclamación o petición de ayuda que necesitare el mencionado alumno



- Se plantearán diversas actividades de refuerzo para cada evaluación exigiéndose al alumno la entrega debidamente cumplimentada de las mismas pudiendo, en caso de que así lo decida el profesor, ser las mismas suficientes para poder superar el mencionado curso sin necesidad de realizar otra prueba
- En cualquier caso se podrán exigir las pruebas, trabajos, producciones que se consideren oportunas para la consecución de dichos objetivos
- Al comenzar el curso, el profesor del área podrá realizar una evaluación inicial para comprobar el nivel de conocimiento del que se parte. Su resultado servirá para adecuar la programación de los objetivos, contenidos y actividades, tanto a la generalidad del aula, como a la particularidad de determinados alumnos. Igualmente, servirá para orientar al alumno sobre lo que debe trabajar más a fondo y cuáles son sus mayores carencias.
- Independientemente de esta evaluación inicial, se hará necesario conocer los resultados de la evaluación de los cursos anteriores y hacer una relación de los alumnos que no tienen superados los objetivos mínimos propuestos para cursos anteriores y obtuvieron, por tanto, una calificación negativa.
- Finalmente, se valorará el desarrollo seguido por el alumno en el curso en el que estuviera, comprobándose en el mismo los progresos alcanzados y el grado de cumplimiento de los objetivos en aquel planteados, siendo ello un elemento también de referencia de cara a la superación de la materia del curso/s anterior/es.
- De estos elementos se informará a los padres y alumnos a través del informe recogido en los *Planes de Trabajo Individualizado*.

Medidas educativas para los alumnos pendientes

Las medidas que se adoptarán con estos alumnos serán las siguientes:

Alumnos que han pasado a 2º curso de E.S.O.

Los alumnos que no hubieran superado los objetivos propuestos para el nivel 1º de E.S.O, realizarán, a lo largo de curso, una serie de actividades de refuerzo adaptadas a los objetivos no alcanzados en su día con el fin de que, al finalizar el curso, el profesor que está impartiendo 2º de ESO pueda hacer una valoración global del grado de adquisición de los objetivos y competencias de 1º de ESO. Para ello, y si se considera necesario, podrán igualmente realizarse diversas pruebas para comprobar la adquisición de los objetivos y competencias trabajados en dichas actividades.

Alumnos de 3º y 4º de E.S.O con el área pendiente en cursos anteriores.



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



Los profesores que impartan el área en cada uno de estos niveles, atendiendo a la relación de alumnos que no han superado el área en los cursos anteriores, realizarán, igualmente a lo largo del curso, una serie de actividades de refuerzo y/o pruebas adaptadas a los objetivos no alcanzados en su momento y, siguiendo un calendario que se fijará al comienzo del curso, se evaluará de manera continuada la superación o no de los objetivos mínimos exigibles, procediéndose, finalmente, a la calificación positiva cuando éstos sean superados.

Pruebas extraordinarias de septiembre

Aquellos alumnos que no hayan superado los criterios mínimos en Junio, tendrán derecho a pruebas extraordinarias (septiembre), según la legislación, para superar esos contenidos mínimos.

Las pruebas consistirán en la presentación a una prueba escrita y la posible presentación de una serie de actividades para que sean realizadas durante el verano (los contenidos mínimos aparecerán recogidos en los *Planes de Trabajo Individualizado* que se entregarán a los alumnos).

De forma aproximativa y orientativa, la prueba escrita supondrá el 70% de la nota requiriendo que la nota alcance un 4 y las actividades, en caso de ser requeridas para el verano, el 30% restante. Para los cursos de 3º y 4º de ESO se tendrá más en cuenta la nota de la prueba escrita.

FECHA DE LA INFORMACIÓN:	ALUMNO/A RESPONSABLE DE CURSO O DELEGADO/A (FIRMA):



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



JEFE/A DE DEPARTAMENTO: PEDRO ABAD

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO: 4º ESO

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Elementos generales

1. Conocer el concepto de fuente histórica, diferenciar los tipos de fuentes, y valorar su utilidad y fiabilidad para el trabajo del historiador.
2. Ordenar, analizar y relacionar información procedente de fuentes históricas de diversa naturaleza.
3. Utilizar con rigor los términos históricos y emplear el vocabulario específico para definir conceptos.
4. Manejar información procedente de diversas fuentes para crear un documento sobre un tema monográfico.
5. Realizar un trabajo de investigación histórica, individualmente o en equipo, y utilizar las TIC para su elaboración y exposición.

Historia

1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.
2. Seleccionar, tratar e interpretar información sobre la sociedad y la economía del A. Régimen, utilizando diversas fuentes de información, digital y bibliográficas.
3. Identificar el alcance de la Ilustración como movimiento cultural y social del s. XVIII.
4. Distinguir las teorías económicas del s. XVIII.
5. Conocer los avances de la “revolución científica” de los siglos XVII y XVIII.
6. Analizar los principales movimientos artísticos de los s. XVII y XVIII.
7. Comprender el cambio dinástico que se produce en España con la llegada de los Borbones y las implicaciones que tendrá en el desarrollo político y cultural del s. XVIII español.
8. Entender el significado de las revoluciones burguesas de finales del s. XVIII.
9. Describir los principales acontecimientos de la Revolución Americana y su significación histórica.
10. Identificar los principales acontecimientos de la Revolución Francesa y su significación histórica.
11. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del s. XVIII.
12. Interpretar la importancia del Imperio Napoleónico en Europa y contextualizar y entender el significado de la Restauración.
13. Analizar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América durante la primera mitad del s. XIX
14. Reconocer el nacionalismo como un movimiento ideológico y reconocer su proyección en la Europa del s. XIX.
15. Interpretar los acontecimientos del reinado de Carlos IV, comprender la relevancia de la Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz de 1810.



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



16. Investigar sobre el reinado de Fernando VII (1814-1833), seleccionar y ordenar información, utilizando un soporte informático para exponerla.
17. Entender la Construcción del Estado Liberal y analizar el desarrollo del liberalismo español.
18. Analizar la cultura y las manifestaciones artísticas de la primera mitad del s. XIX.
19. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.
20. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.
21. Analizar la difusión de la industrialización en Europa y las ventajas e inconvenientes de Gran Bretaña al ser un país pionero en los cambios.
22. Comprender las bases y configuración de la nueva sociedad industrial.
23. Interpretar la evolución de los cambios en España, a raíz de la industrialización del país.
24. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del s. XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.
25. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del s. XIX y principios del XX.
26. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.
27. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa.
28. Identificar las consecuencias de la Paz de París y valorar el diálogo y la solidaridad como forma de resolver los conflictos.
29. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.
30. Relacionar movimientos culturales como el Realismo y el Naturalismo en distintas áreas, y reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, expresionismo y otros ismos en Europa.
31. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos económico-sociales más importantes, de la década de 1919-1929.
32. Distinguir los acontecimientos, hitos y procesos económico-sociales más importantes, de la década de 1929-1939, y entender las cadenas y jerarquías causales en la explicación histórica sobre esta época y su conexión con el presente.
33. Analizar las causas que provocaron el ascenso de los fascismos en Europa.
34. Comprender la crisis de la monarquía parlamentaria española y ponerla en relación con la política reformista de la Segunda República (1931-1936)
35. Estudiar de forma analítica la Guerra Civil Española (1936-1939) y su significación histórica.
36. Conocer e interpretar la cultura y el arte del periodo de Entreguerras.
37. Relacionar los principales hechos del panorama internacional que preparan el camino hacia la guerra. (1931-1939).
38. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y Mundial.
39. Interpretar fuentes históricas de distinta naturaleza y el comprender el concepto de “guerra total”.
40. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.
41. Conocer las consecuencias de la II Guerra mundial y su proyección histórica.



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



42. Analizar fuentes de distinta procedencia para contextualizar los planes de reconstrucción bélica.
43. Valorar la cultura de la paz y el diálogo como manera de resolver los conflictos.
44. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.
45. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.
46. Identificar el concepto de “Guerra Fría”, en el contexto posterior a 1945, así como las relaciones entre los dos bloques: USA y URSS.
47. Entender los avances económicos de los regímenes comunistas y los peligros de su aislamiento interno.
48. Analizar la evolución del bloque occidental o capitalista y los avances económicos del Estado del Bienestar en Europa.
49. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.
50. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.
51. Interpretar procesos a medio plazo de los cambios económicos y políticos a nivel mundial.
52. Comprender las causas y las consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.
53. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre su proceso.
54. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.
55. Identificar a España como miembro de la Unión Europea y las implicaciones que ello supone.
56. Interpretar los procesos de cambios sociales, culturales y artísticos, desde finales del s. XX, a nivel mundial
57. Definir la globalización e identificar alguno de sus factores.
58. Entender el panorama internacional de un Mundo globalizado y analizar los principales focos de conflicto.
59. Comprender la interrelación entre ciencia y tecnología en la actualidad y sus implicaciones en un mundo globalizado.
60. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más o menos deseables de cuestiones medioambientales, transnacionales y discute sobre el espacio globalizado.
61. Identificar la Geografía y la Historia como las disciplinas que nos hacen comprender el pasado, entender el presente y prevenir el futuro.
62. Analizar el proceso de crecimiento de la población mundial y su proyección en el futuro.
63. Reconocer los avances tecnológicos del hombre a través de la historia y los efectos sobre su entorno natural.
64. Interpretar documentos de distinto tipo (textos históricos e historiográficos, imágenes) para entender la progresión histórica en la conquista de los derechos humanos.
65. Entender la existencia de los conflictos mundiales desde el pasado y considerar la forma de resolverlos y prevenirlos para conseguir un mundo en paz.
66. Valorar la progresiva interculturalidad del mundo actual.



*** PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Los procedimientos de evaluación mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje deberán cumplir estos requisitos:

- Ser variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares, contrastando datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de distintos instrumentos
- Dar información completa de lo que se pretende evaluar
- Usar distintos códigos: verbales, orales, escritos, icónicos, gráficos...
- Ser aplicables en situaciones concretas de la actividad realizada
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad.

Si concebimos el aprendizaje significativo con el objetivo de llegar al dominio de los tres ejes de contenidos en el aprendizaje y en la evaluación, no podrá hacerse utilizando un solo tipo de instrumento de evaluación. Habrá que utilizar técnicas variadas que nos ayuden a medir los avances experimentados en un proceso tan complejo.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua, se van a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan en los siguientes, señalándose para qué se van a usar y el momento en el que se van a aplicar sin olvidar la flexibilidad que todo proceso de este tipo requiere y que la presencia de todos estos variados elementos hace que se pueda hablar realmente, al final del proceso, de una evaluación sumativa:

▪ Observación sistemática en el aula:

- Modo de controlar de forma constante por el profesor a través de un registro personal en la misma hoja de evaluación el comportamiento, actitud, evolución, problemática que viene manifestando el alumno, fijándonos en aspectos concretos tales como: la forma de llevar la planificación y organización del trabajo individual o en grupo, su participación en los debates, la lógica en sus argumentaciones y expresiones verbales. Estos resultados irán recogidos periódicamente.

▪ Análisis de las producciones de los alumnos:

- Monografías y estudio de casos. Actividades específicas a desarrollar de forma voluntaria y/u obligatoria al final de una unidad como modo de ampliar el conocimiento sobre algún tema que pueda tener relevancia para el alumno sirviendo a la vez para aplicar lo aprendido, utilizando las técnicas del trabajo propias de la especialidad.

- Trabajos de aplicación y síntesis. Resúmenes. Observar la capacidad de trabajo constante del alumno, el grado de adquisición de lo explicado, sus dificultades a la hora de interiorizarlo o aplicarlo a casos prácticos,...y su evolución a lo largo del proceso

- Cuaderno de clase. Controlar el grado de organización, limpieza, trabajo,... del alumno a lo largo de todo el curso

- Producciones orales. Observar no solamente el nivel de aprendizaje alcanzado sino igualmente su propia capacidad a la hora de responder o exponer oralmente una cuestión en un proceso que debe ser sumativo a lo largo de todo el curso



- Lectura de libros y visionado de películas y documentales. Observar el grado de comprensión del alumnado y su capacidad para relacionar los conceptos apre­hendidos con obras de literatura o videos que profundicen en aspectos históricos o geográficos y sirvan para que el alumno indague de una forma distinta en estos aprendizajes

- Intercambios orales con los alumnos:

El área de Ciencias Sociales tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización de los alumnos. Es, pues, de suma importancia, la realización de actividades que impliquen a toda la clase y que permitan la participación activa de todos sus miembros, sirviendo no ya sólo para comprobar como se van asimilando conocimientos sino para comprobar también su propia socialización y preparación, como ciudadanos democráticos, en el proceso de inserción social; es decir, entroncando con los importantes contenidos actitudinales, si respeta las normas de convivencia, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc.:

- Diálogo
- Puesta en común.

- Autoevaluación y coevaluación del alumno.

A través de la utilización de diferentes instrumentos entrevistas, reuniones, puestas en común, etc. se podrá tender a que el alumno haga una valoración de su propio trabajo individual y colectivo. También puede incluirse la información que los padres dan al profesor a cerca de los hábitos de trabajo, preferencias, intereses y problemas de sus hijos.

- Pruebas específicas de evaluación:

La prueba escrita y/o oral se hará como un elemento más de evaluación de los alumnos para verificar el proceso de aprendizaje. En todo caso, no tendrá un contenido meramente memorístico sino que permitirá evaluar igualmente el dominio de las competencias trabajadas en el aula a través de sus indicadores de una forma global.

Estas pruebas tendrán un carácter tanto objetivo (más orientado a la memorización de información concreta, utilización adecuada de términos, identificación de conceptos, etc .) como de interpretación de datos y documentos que permitirá la evaluación de procedimientos tales como tratamiento de la información, análisis y comparación crítica de varias fuentes, utilización de planos y mapas, etc. Es decir, tendrá un carácter global que permita integrar conocimientos, destrezas y actitudes.



*** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Una vez observadas las pautas generales de evaluación y los instrumentos y procedimientos de calificación, y anteriormente las competencias, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, y con el objetivo de atender y evaluar el grado de consecución de los distintos objetivos, competencias y contenidos que se desarrollan a lo largo de cada curso, y para recoger de forma más fiable y válida la información que se ha ido recopilando durante todo el proceso evaluativo en sus diferentes modalidades, se evaluarán estos contenidos y adquisición de competencias atendiendo a los parámetros que vamos a observar a continuación basados en estándares de aprendizaje recogidos en los decretos.

La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada estándar de aprendizaje a través de los distintos instrumentos de evaluación. Estos estándares serán evaluados de 1 a 10 en función de su grado de consecución o logro.

Posteriormente, la calificación de la evaluación se obtendrá utilizando la media ponderada de los niveles de logro obtenidos en los estándares evaluados por cada alumno y para cada evaluación. Aquellos estándares de aprendizaje que se evalúan a lo largo del curso en varias ocasiones serán calificados con la media de los niveles de logro que haya conseguido el alumnado en cada uno de ellos de igual forma para cada evaluación.

Como se ha comentado, cada estándar podrá ser evaluado a partir de distintos instrumentos de evaluación. De forma general vamos a diferenciar dos tipos básicos de instrumentos a la hora de establecer el proceso de evaluación:

- En primer lugar, hablamos de las pruebas específicas que se realicen a lo largo del curso (al menos dos por evaluación y de forma más habitual en primer ciclo que en segundo ciclo). En ellas se exigirá un cumplimiento mínimo, calificación al menos igual o superior a 4, de los estándares abordados durante el trimestre.
- En segundo lugar, hablamos de los procesos desarrollados tanto en la práctica diaria del trabajo en clase como de aquellos trabajos, lecturas y pruebas realizados por los alumnos, voluntariamente o no, que reflejen el grado de consecución de los objetivos y competencias fijados. Dentro de este apartado se incluirán los aspectos referidos no solamente al comportamiento del alumno a lo largo del proceso de aprendizaje en relación con los estándares desarrollados sino también a la propia implicación del alumno en su propio aprendizaje y en la participación y actitud que el discente presenta durante el mismo.

Para todos los cursos hemos considerado que el grado de madurez alcanzado, fundamentalmente en lo que al desarrollo del pensamiento formal se refiere, permite que nos centremos mucho más en los aspectos epistemológicos que inciden en una formación teórica más importante y, a la vez, precisamente tras el bagaje acumulado en el primer ciclo, consideramos que los aspectos actitudinales son menos significativos puesto que el alumno ha debido conseguir mantener ya una práctica diaria de comportamiento y



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



participación señalada que únicamente debe ser ya potenciada de forma permanente. De esta forma, diferenciaríamos:

- Ponderación del 60% de los instrumentos de evaluación del primer tipo para cada estándar evaluado.
- Ponderación del 40% de los instrumentos de evaluación del segundo tipo para cada estándar evaluado.

Independientemente de ello, la práctica cotidiana en el aula nos hace ver que la separación en compartimentos estanco de los distintos procedimientos es algo difícil de medir y, por otra parte, nada aconsejable por lo que es evidente que a la hora de evaluar los distintos estándares la compartimentación cerrada es imposible cuando evaluamos los procesos de aprendizaje de las personas y esta ponderación dependerá del estándar, del nivel del alumnado y sus necesidades y del tiempo existente no pudiendo en todos los casos aplicar diferentes instrumentos de evaluación a cada estándar. Los parámetros elegidos se convierten en elementos de referencia que nos ayuden a evaluar estos progresos y que nos sirvan como criterios de calificación.

Por otro lado, el Departamento ha considerado la necesidad de reforzar los aprendizajes generales de expresión escrita para lo cual ha acordado reforzar los conocimientos ortográficos de los alumnos tomando en consideración las faltas de ortografía que estos tengan en las pruebas que se desarrollan, pudiéndose por consiguiente reducir la puntuación final del ejercicio y de cada estándar evaluado. De forma general se han acordado las siguientes medidas:

- En todos los niveles reducción de 0,10 por cada falta de ortografía en función del estándar trabajado.

Por otro lado, se podrá exigir por el profesorado el cumplimiento de, al menos, el 50% de todos y cada uno de los contenidos (vía estándares) y alcanzar al menos un 4 en la nota media de las pruebas específicas. La calificación final resultará de la media de las diferentes evaluaciones realizadas debiendo superarse en principio todas ellas. En caso de no lograrse, el profesor valorará el grado de cumplimiento de los objetivos y competencia alcanzada por el alumno. Si en una de las evaluaciones el alumno hubiera manifestado una clara actitud de abandono (no realización de la mayor parte de actividades) y unos resultados muy negativos, el profesor podrá considerar no superado el resto del curso. En caso de no superarse la materia en junio (sea por no haber superado una o varias evaluaciones), el alumno acudirá a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia del curso.

A la vez, aquellos contenidos, pruebas y/o actividades que sean estimados por el profesor como obligatorios y sean así comunicados al alumno deberán ser realizados por éste de manera indefectible; en caso contrario (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto), se considerará que éste no supera los objetivos fijados para dicha evaluación o curso. De la misma forma, algunas de dichas actividades, por su carácter global y afectar a diversos estándares, podrán alterar la puntuación final en caso de que así lo acuerde el profesor y se comunique a los alumnos con suficiente antelación. En caso de no haberse presentado estas pruebas y/o actividades a lo largo del curso podrá



exigirse su presentación en los exámenes finales de junio o en el extraordinario de septiembre como condición indispensable para conseguir superar la materia. Igualmente podrá considerarse no superada cualquier prueba o actividad (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha “apuntado” a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.

Asimismo, se contempla en el proceso la posible existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso y que están presentes en los propios materiales didácticos.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS

En aquellos casos en que se observe que el alumno no consigue alcanzar los objetivos propuestos tanto a lo largo del curso en cada evaluación como al final del mismo se articularán para cada evaluación y hacia el final del mismo curso pruebas y actividades de refuerzo que comprueben si el alumno, finalmente, ha conseguido el cumplimiento de dichos objetivos.

Dichas pruebas y actividades de refuerzo y recuperación se apoyarán en los criterios de evaluación fijados así como en los contenidos mínimos e indicadores propuestos, siendo consensuadas por el departamento y destinadas a reforzar el aprendizaje de los alumnos en aquellos puntos que se consideren más débiles con el propósito final de que dichos alumnos logren los mencionados objetivos.

Independientemente de ello, se hará un seguimiento diario de la marcha del alumno, comprobando los progresos o dificultades que pueda seguir manifestando y articulando las medidas oportunas, variando las previstas previamente si no son eficaces, que se consideren oportunas para lograr la superación de los objetivos.

Las pruebas, como hemos comentado, consistirán en unas actividades de refuerzo (repaso de actividades realizadas, actividades voluntarias de ampliación) y/o en pruebas escritas, informándose al alumno y a los padres a través del informe recogido en los ***Planes de Trabajo Individualizado***.

El suspenso en la calificación de la convocatoria de junio, fuera de una o varias evaluaciones, afectará a la totalidad del área de cara a la prueba extraordinaria de septiembre en la que entrarán todos los contenidos del curso. Para favorecer las posibilidades de los alumnos suspendidos en esta convocatoria, el profesor les informará de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación mínimos y sobre las posibles actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos, en ese sentido les podrá plantear la



elaboración de una serie de actividades básicas, fundamentales para preparar la prueba final ; asimismo, les orientará sobre el planteamiento general de la prueba de septiembre.

**ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y MEDIDAS EDUCATIVAS
COMPLEMENTARIAS PARA ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DE
CURSOS ANTERIORES.**

Se ha acordado que para aquellos alumnos que tengan alguna asignatura pendiente del área de Ciencias Sociales se articulen las siguientes medidas de forma general:

- Estarán a cargo del profesor de área que ese año esté impartiendo la materia de Ciencias Sociales, independientemente de que aquel no fuera el que impartiera clase a dicho alumno el curso en que no consiguió superar dicha materia
- En todo caso, tanto dicho profesor como todo el departamento podrá atender cualquier duda, reclamación o petición de ayuda que necesitase el mencionado alumno
- Se plantearán diversas actividades de refuerzo para cada evaluación exigiéndose al alumno la entrega debidamente cumplimentada de las mismas pudiendo, en caso de que así lo decida el profesor, ser las mismas suficientes para poder superar el mencionado curso sin necesidad de realizar otra prueba
- En cualquier caso se podrán exigir las pruebas, trabajos, producciones que se consideren oportunas para la consecución de dichos objetivos
- Al comenzar el curso, el profesor del área podrá realizar una evaluación inicial para comprobar el nivel de conocimiento del que se parte. Su resultado servirá para adecuar la programación de los objetivos, contenidos y actividades, tanto a la generalidad del aula, como a la particularidad de determinados alumnos. Igualmente, servirá para orientar al alumno sobre lo que debe trabajar más a fondo y cuáles son sus mayores carencias.
- Independientemente de esta evaluación inicial, se hará necesario conocer los resultados de la evaluación de los cursos anteriores y hacer una relación de los alumnos que no tienen superados los objetivos mínimos propuestos para cursos anteriores y obtuvieron, por tanto, una calificación negativa.
- Finalmente, se valorará el desarrollo seguido por el alumno en el curso en el que estuviera, comprobándose en el mismo los progresos alcanzados y el grado de cumplimiento de los objetivos en aquel planteados, siendo ello un elemento también de referencia de cara a la superación de la materia del curso/s anterior/es.
- De estos elementos se informará a los padres y alumnos a través del informe recogido en los *Planes de Trabajo Individualizado*.

Medidas educativas para los alumnos pendientes



Las medidas que se adoptarán con estos alumnos serán las siguientes:

Alumnos que han pasado a 2º curso de E.S.O.

Los alumnos que no hubieran superado los objetivos propuestos para el nivel 1º de E.S.O, realizarán, a lo largo de curso, una serie de actividades de refuerzo adaptadas a los objetivos no alcanzados en su día con el fin de que, al finalizar el curso, el profesor que está impartiendo 2º de ESO pueda hacer una valoración global del grado de adquisición de los objetivos y competencias de 1º de ESO. Para ello, y si se considera necesario, podrán igualmente realizarse diversas pruebas para comprobar la adquisición de los objetivos y competencias trabajados en dichas actividades.

Alumnos de 3º y 4º de E.S.O con el área pendiente en cursos anteriores.

Los profesores que impartan el área en cada uno de estos niveles, atendiendo a la relación de alumnos que no han superado el área en los cursos anteriores, realizarán, igualmente a lo largo del curso, una serie de actividades de refuerzo y/o pruebas adaptadas a los objetivos no alcanzados en su momento y, siguiendo un calendario que se fijará al comienzo del curso, se evaluará de manera continuada la superación o no de los objetivos mínimos exigibles, procediéndose, finalmente, a la calificación positiva cuando éstos sean superados.

Pruebas extraordinarias de septiembre

Aquellos alumnos que no hayan superado los criterios mínimos en Junio, tendrán derecho a pruebas extraordinarias (septiembre), según la legislación, para superar esos contenidos mínimos.

Las pruebas consistirán en la presentación a una prueba escrita y la posible presentación de una serie de actividades para que sean realizadas durante el verano (los contenidos mínimos aparecerán recogidos en los **Planes de Trabajo Individualizado** que se entregarán a los alumnos).

De forma aproximativa y orientativa, la prueba escrita supondrá el 70% de la nota requiriendo que la nota alcance un 4 y las actividades, en caso de ser requeridas para el verano, el 30% restante. Para los cursos de 3º y 4º de ESO se tendrá más en cuenta la nota de la prueba escrita.

FECHA DE LA INFORMACIÓN:

**ALUMNO/A RESPONSABLE DE CURSO
O DELEGADO/A (FIRMA):**



**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA**



--	--



**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA**



JEFE/A DE DEPARTAMENTO: PEDRO ABAD

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO: 1º bachillerato

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Bloque común

1. Reconocer las peculiaridades de la Historia como disciplina científica y la utilidad de las fuentes para el trabajo del historiador.
2. Obtener y analizar información sobre el pasado de fuentes diversas, valorando su relevancia y fiabilidad.
3. Analizar textos, mapas, gráficos o fotografías de carácter histórico o historiográfico, comprendiendo las circunstancias y factores a que se refieren y situándolos en el contexto en que se producen.
4. Manejar los conceptos básicos y la terminología específica de la materia.
5. Situar cronológica y espacialmente los acontecimientos y procesos relevantes de la Historia contemporánea.

Bloque Antiguo Régimen

1. Definir los rasgos del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.
2. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas.
3. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad.
4. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo.
5. Identificar la Ilustración francesa como un movimiento ideológico crítico con el sistema del A. Régimen.
6. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo.
7. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas.
8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Bloque revoluciones industriales

1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos.
2. Obtener información para explicar las revoluciones industriales del s. XIX, seleccionando fuentes bibliográficas y online.
3. Conocer las innovaciones técnicas introducidas por la revolución industrial y las fuentes de energía utilizadas.
4. Identificar los cambios en los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX.



5. Describir las transformaciones sociales culturales y científicas que acompañan a la industrialización.
6. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance.
7. Conocer las características de la economía industrial, seleccionando ideas que la identifiquen.
8. Analizar las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros del siglo XIX.
9. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Bloque crisis del Antiguo Régimen

1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas.
2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia.
3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias.
4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias.
5. Entender la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados.
6. Comprender las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, relacionando sus causas y desarrollo.
7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania y explicar su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas.
8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente.
9. Analizar, utilizando fuentes gráficas, la independencia de Hispanoamérica.

Bloque imperialismo y I Guerra Mundial

1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes.
2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos.
3. Entender la evolución política, social y económica de Japón y Estados Unidos a finales del s. XIX presentando información que explique tales hechos
4. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias.
5. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del período de la Paz Armada.
6. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias.
7. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad.



8. Identificar los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones.
9. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Bloque entreguerras y II Guerra Mundial

1. Reconocer las características del período de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales.
2. Esquematar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias.
3. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana.
4. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento.
5. Analizar y comparar, los regímenes fascistas implantados en Europa durante el periodo de entreguerras: el fascismo italiano y el nazismo alemán.
6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón.
7. Comprender y valorar la proyección histórica de las consecuencias de la II Guerra Mundial.
8. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana.
9. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al período de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.

Bloque Guerra Fría

1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente.
2. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales.
3. Comparar, analizándolos, el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural.
4. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este período afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos.
5. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.), valorar críticamente su fiabilidad, y extraer información, presentándola en el mismo formato en el que se ha obtenido.
6. Utilizar con precisión el vocabulario histórico de la Guerra Fría, insertándolo en el contexto adecuado.

Bloque descolonización y Tercer Mundo

1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso.



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso.
3. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones
4. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican.
5. Conocer el posicionamiento del Tercer Mundo en política internacional frente al bipolarismo propio de la Guerra Fría.
6. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques.
7. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita.
8. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas.

Bloque crisis del comunismo

1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica.
2. Conocer las principales características de las democracias populares en los países de la Europa oriental
3. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la “Perestroika” y a la “Glasnost” y resaltando sus influencias.
4. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas.
5. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental.
6. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona.
7. Conocer las características del régimen comunista chino y sus diferencias respecto al régimen soviético.
8. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista.

Bloque mundo capitalista

1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos.
2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana.
3. Analizar el impacto que la crisis económica de 1973 tuvo sobre el Estado del Bienestar.
4. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución.
5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar.

6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural.

7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista.

Bloque el mundo actual

1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual.

2. Describir los efectos de la amenaza terrorista sobre la vida cotidiana, explicando sus características.

3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas.

4. Analizar la situación de Rusia en la actualidad. la

5. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país.

6. Comprender la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica.

7. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales.

8. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas.

9. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades.

10. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual.

* PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Recogidos en los criterios de calificación

- **Seguimiento del trabajo diario del alumno:** Intervenciones orales, motivación e intereses, participación voluntaria en tareas obligatorias y complementarias, calidad de su trabajo individual y grupal, etc.
- **Control y corrección** de las tareas de aula que realiza en su cuaderno de clase.
- **El comentario de documentos.** Le dedicamos una atención especial como medio de evaluación por su capacidad para evaluar el nivel de desarrollo de los aprendizajes adquiridos.
- **Pruebas orales y escritas:** conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- **Entrevistas** profesor-alumno.
- **Participación en tareas grupales:** debates, colaboración en equipo, etc.



- **Trabajos obligatorios y voluntarios** con atención preferente a la exposición oral de los mismos.

*** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Una vez observadas las pautas generales de evaluación y los instrumentos y procedimientos de calificación, y anteriormente las competencias, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, y con el objetivo de atender y evaluar el grado de consecución de los distintos objetivos, competencias y contenidos que se desarrollan a lo largo de cada curso, y para recoger de forma más fiable y válida la información que se ha ido recopilando durante todo el proceso evaluativo en sus diferentes modalidades, se evaluarán estos contenidos y adquisición de competencias atendiendo a los parámetros que vamos a observar a continuación basados en estándares de aprendizaje recogidos en los decretos.

La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada estándar de aprendizaje a través de los distintos instrumentos de evaluación. Estos estándares serán evaluados de 1 a 10 en función de su grado de consecución o logro.

Posteriormente, la calificación de la evaluación se obtendrá utilizando la media ponderada de los niveles de logro obtenidos en los estándares evaluados por cada alumno y para cada evaluación. Aquellos estándares de aprendizaje que se evalúan a lo largo del curso en varias ocasiones serán calificados con la media de los niveles de logro que haya conseguido el alumnado en cada uno de ellos de igual forma para cada evaluación.

Como se ha comentado, cada estándar podrá ser evaluado a partir de distintos instrumentos de evaluación. De forma general vamos a diferenciar dos tipos básicos de instrumentos a la hora de establecer el proceso de evaluación:

- En primer lugar, hablamos de las pruebas específicas que se realicen a lo largo del curso (al menos dos por evaluación y de forma más habitual en primer ciclo que en segundo ciclo). El desarrollo de estas pruebas será de al menos una por evaluación y convenientemente dos. Igualmente será obligatoria la superación de dichas pruebas (nota igual o superior a 5) en su totalidad. Se exigirá, de cualquier manera, un cumplimiento mínimo de los objetivos observados en dichos estándares.
- En segundo lugar, hablamos de los procesos desarrollados tanto en la práctica diaria del trabajo en clase como de aquellos trabajos, lecturas y pruebas realizados por los alumnos, voluntariamente o no, que reflejen el grado de consecución de los objetivos y competencias fijados. Dentro de este apartado se incluirá la propia implicación del alumno en su propio aprendizaje y en la participación y actitud que el discente presenta durante el mismo.



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



Para este curso, y en general el Bachillerato, hemos considerado que el grado de madurez alcanzado, fundamentalmente en lo que al desarrollo del pensamiento formal se refiere y el aumento del grado de conceptualización de los contenidos impartidos y por el carácter propedeúutico, orientado a la EVAU, que tiene dicho curso, permite que nos centremos mucho más en los aspectos epistemológicos que inciden en una formación teórica más importante y, a la vez, precisamente tras el bagaje acumulado en la ESO

De esta forma, diferenciaríamos:

- Ponderación del 70% de los instrumentos de evaluación del primer tipo para cada estándar evaluado.
- Ponderación del 30% de los instrumentos de evaluación del segundo tipo para cada estándar evaluado.

Independientemente de ello, la práctica cotidiana en el aula nos hace ver que la separación en compartimentos estanco de los distintos procedimientos es algo difícil de medir y, por otra parte, nada aconsejable por lo que es evidente que a la hora de evaluar los distintos estándares la compartimentación cerrada es imposible cuando evaluamos los procesos de aprendizaje de las personas y esta ponderación dependerá del estándar, del nivel del alumnado y sus necesidades y del tiempo existente no pudiendo en todos los casos aplicar diferentes instrumentos de evaluación a cada estándar. Los parámetros elegidos se convierten en elementos de referencia que nos ayuden a evaluar estos progresos y que nos sirvan como criterios de calificación.

Por otro lado, el Departamento ha considerado la necesidad de reforzar los aprendizajes generales de expresión escrita para lo cual ha acordado reforzar los conocimientos ortográficos de los alumnos tomando en consideración las faltas de ortografía que estos tengan en las pruebas que se desarrollan, pudiéndose por consiguiente reducir la puntuación final del ejercicio y de cada estándar evaluado. De forma general se han acordado las siguientes medidas:

- En todos los niveles reducción de 0,10 por cada falta de ortografía en función del estándar trabajado.

Por otro lado, se podrá exigir por el profesorado el cumplimiento de, al menos, el 50% de todos y cada uno de los contenidos (vía estándares) y alcanzar al menos un 5 en la nota media de las pruebas específicas. La calificación final resultará de la media de las diferentes evaluaciones realizadas debiendo superarse en principio todas ellas. En caso de no lograrse, el profesor valorará el grado de cumplimiento de los objetivos y competencia alcanzada por el alumno. Si en una de las evaluaciones el alumno hubiera manifestado una clara actitud de abandono (no realización de la mayor parte de actividades o ausencia de clase) y unos resultados muy negativos, el profesor podrá considerar no superado el resto del curso habiendo dado previamente aviso a los tutores. En caso de no superarse la materia en junio (sea por no haber superado una o varias evaluaciones), el alumno acudirá a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia del curso.



A la vez, aquellos contenidos, pruebas y/o actividades que sean estimados por el profesor como obligatorios y sean así comunicados al alumno deberán ser realizados por éste de manera indefectible; en caso contrario (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto), se considerará que éste no supera los objetivos fijados para dicha evaluación o curso. De la misma forma, algunas de dichas actividades, por su carácter global y afectar a diversos estándares, podrán alterar la puntuación final en caso de que así lo acuerde el profesor y se comunique a los alumnos con suficiente antelación. En caso de no haberse presentado estas pruebas y/o actividades a lo largo del curso podrá exigirse su presentación en los exámenes finales de junio o en el extraordinario de septiembre como condición indispensable para conseguir superar la materia.

Igualmente podrá considerarse no superada cualquier prueba o actividad (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha "apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.

Se podrá plantear, si el profesor así lo considera oportuno, la posibilidad de realizar una prueba final de carácter global y voluntaria de todo el temario para aquellos alumnos que deseen subir la nota del curso. Dicha prueba no bajará la nota que el alumno tuviera en caso de haber sido menor su resultado y sí en cambio será definitiva en caso de mejorar la nota media del curso.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS PARA ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE EN 2º DE BACHILLERATO.

Se ha acordado que, para aquellos alumnos que tengan la asignatura de Historia contemporánea pendiente en 2º de Bachillerato, se articulen las siguientes medidas de forma general:

- estarán a cargo del profesor de área que ese año esté impartiendo la materia de Historia de España, independientemente de que aquel no fuera el que impartiera clase a dicho alumno el curso en que no consiguió superar dicha materia
- en todo caso, tanto dicho profesor como todo el departamento podrá atender cualquier duda, reclamación o petición de ayuda que necesitase el mencionado alumno
- se podrán plantear diversas actividades de refuerzo exigiéndose al alumno la entrega debidamente cumplimentada de las mismas
- en cualquier caso se podrán exigir las pruebas, trabajos, producciones que se consideren oportunas para la consecución de dichos objetivos
- se podrá articular una evaluación inicial para conocer la situación del alumno. Independientemente de esta evaluación inicial, se hará necesario conocer los



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



resultados de la evaluación de los cursos anteriores, las dificultades detectadas y las actividades de preparación convenientes.

-finalmente, se valorará el desarrollo seguido por el alumno en el curso en el que estuviera comprobándose en el mismo los progresos alcanzados y el grado de cumplimiento de los objetivos en aquel planteados con independencia de la necesidad de superar una o varias pruebas.

Medidas educativas para los alumnos pendientes

Las medidas que se adoptarán con estos alumnos serán las siguientes:

Los profesores que impartan el área en Historia de España, atendiendo a la relación de alumnos que no han superado el área en los cursos anteriores, realizarán, igualmente a lo largo del curso, una serie de actividades de refuerzo adaptadas a los objetivos no alcanzados en su momento y, siguiendo un calendario que se fijará al comienzo del curso, se evaluará de manera continuada la superación o no de los objetivos mínimos exigibles, procediéndose, finalmente, a la calificación positiva cuando éstos sean superados.

FECHA DE LA INFORMACIÓN:	ALUMNO/A RESPONSABLE DE CURSO O DELEGADO/A (FIRMA):



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



JEFE/A DE DEPARTAMENTO: PEDRO ABAD

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO: Historia de España

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Bloque 1. Conocimiento y metodología histórica:

- Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.
- Búsqueda, selección, representación, organización e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales así como la proporcionada por las tecnologías de la información.
- Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes para la historia de España y para la configuración de la realidad española actual.
- Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y valorando los diferentes puntos de vista.
- Presentación y elaboración de proyectos y trabajos (indagación e investigación).
- Comentario de textos históricos.

Bloque 2. Raíces históricas de la España contemporánea:

- Conocer las etapas de la prehistoria y el arte prehistórico
- Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica. El proceso de la romanización y cristianización, y su desarrollo en el actual territorio castellano-manchego
- Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media: reinos cristianos y Al-Andalus. Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad. La taifa de Toledo y la construcción del territorio en Castilla-La Mancha. Castilla-La Mancha, primer punto encuentro de las tres culturas.
- Formación y evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias. Repercusiones de la política imperial en Castilla-La Mancha: el movimiento comunero. El arte en la época imperial.
- Expansión ultramarina y creación del imperio colonial.
- Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones. La Ilustración en Castilla-La Mancha.

Bloque 3. Crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal:

- Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.
- Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII. Emancipación de la América española.



- Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal. La situación en Castilla-La Mancha.
- El Sexenio revolucionario: intentos democratizadores. Dela revolución al ensayo republicano.
- El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista. La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. Guerra colonial y crisis de 1898. Repercusiones del sistema de la Restauración en Castilla-La Mancha.

Bloque 4. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XIX:

- Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril.
- Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica. de la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Cambio en las mentalidades.
- La situación económica y social de Castilla-La Mancha.

Bloque 5. Crisis del Estado liberal. La Segunda República y la Guerra Civil:

- Transformaciones políticas. Intentos de modernización del sistema de la Restauración. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de Marruecos. La Dictadura de Primo de Rivera .Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.
- Sublevación militar y guerra civil. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra. Su incidencia en Castilla-La Mancha

Bloque 6. La Dictadura franquista:

- La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Autarquía y aislamiento internacional.
- La consolidación del régimen. Crecimiento económico y transformaciones sociales.
- Elementos de cambio en la etapa final del franquismo. La oposición democrática.
- Castilla-La Mancha durante la Dictadura.

Bloque 7. La España actual y su integración en Europa:

- El proceso de transición a la democracia. La Constitución de 1978: las instituciones democráticas. Principios constitucionales, desarrollo institucional y autonómico.
- Los gobiernos democráticos. Cambios sociales, económicos y culturales.
- España en la Unión Europea. El papel de España en el contexto europeo y mundial.
- Autonomía y gobierno en Castilla-La Mancha.



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



* PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Recogidas en los criterios de calificación

Entre otras, podrán ser instrumentos de evaluación:

- **Seguimiento del trabajo diario del alumno:** Intervenciones orales, motivación e intereses, participación voluntaria en tareas obligatorias y complementarias, calidad de su trabajo individual y grupal, etc.
- **Control y corrección** de las tareas de aula que realiza en su cuaderno de clase, el cual debe entenderse como de uso obligatorio, ya que lo concebimos de una gran importancia.
- **El comentario de documentos.** Le dedicamos una atención especial como medio de evaluación por su capacidad para evaluar el nivel de desarrollo de los aprendizajes adquiridos. Se seguirán las pautas que defina la PAEG
- **Pruebas orales y escritas:** conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- **Entrevistas** profesor-alumno.
- **Participación en tareas grupales:** debates, colaboración en equipo, etc.
- **Trabajos obligatorios y voluntarios.**

* CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

A título informativo, utilizaremos como referencia el siguiente baremo porcentual a la hora de proceder a la calificación de los alumnos:

· **Pruebas: 80%.** Pruebas específicas, pueden ser orales o escritas, que recojan los contenidos (tanto los conceptos como su aplicación práctica a través de diversos procedimientos) desarrollados a lo largo del proceso de aprendizaje. La importancia dada a este apartado viene determinada por el mayor grado de madurez cognitiva que ya poseen los alumnos, por el aumento del grado de conceptualización de los contenidos impartidos y por el carácter propedeúico, orientado a la EVAU, que tiene dicho curso. El desarrollo de estas pruebas será de al menos una por evaluación y convenientemente dos. Igualmente será obligatoria la superación de dichas pruebas (nota igual o superior a 5) en su totalidad (media aritmética en caso de ser dos pruebas). Se exigirá, de cualquier manera, un cumplimiento mínimo de los objetivos observados en dichos contenidos y alcanzar un mínimo de 3 en cada prueba; de no ser así no se considerará superada.

· **Actividades y trabajos: 20%.** Se valorará por el profesor la realización de actividades (comentario de texto), tanto de la práctica diaria del trabajo en clase y la puesta en práctica de los conceptos adquiridos como de aquellos trabajos, exposiciones orales, ...y toda la serie actividades realizados por los alumnos, voluntariamente o no, que reflejen el grado de consecución de los distintos procedimientos y técnicas estudiados y que hemos mencionado al hablar de los instrumentos de evaluación.

En ese sentido, aquellos contenidos, pruebas y/o actividades que sean estimados por el profesor como obligatorios y sean así comunicados al alumno deberán ser realizados por



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



éste de manera indefectible; en caso contrario (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto), se considerará que éste no supera los objetivos fijados para dicha evaluación o curso incluso aunque haya superado las pruebas específicas.

De la misma forma, algunas de dichas actividades, por su carácter global, podrán alterar la puntuación final en caso de que así lo acuerde el profesor y se comunique a los alumnos con suficiente antelación. En caso de no haberse presentado estas pruebas y/o actividades a lo largo del curso podrá exigirse su presentación en la evaluación final ordinaria o en la extraordinaria de septiembre como condición indispensable para conseguir superar la materia.

La calificación final resultará de la media de las diferentes evaluaciones realizadas debiendo superarse en principio todas ellas. En caso de no lograrse, el profesor valorará el grado de cumplimiento de los objetivos y competencia alcanzada por el alumno. Si en una de las evaluaciones el alumno hubiera manifestado una clara actitud de abandono (no realización de la mayor parte de actividades) y unos resultados muy negativos, el profesor podrá considerar no superado el resto del curso. En caso de no superarse la materia en la evaluación ordinaria (sea por no haber superado una o varias evaluaciones), el alumno acudirá a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia del curso.

Por su carácter extraordinario, la prueba de septiembre supondrá el 100% de la nota final con independencia de que la entrega de cualquier tipo de actividad o propuesta sugerida por el profesor pueda ayudar a su superación.

Igualmente, el Departamento ha considerado la necesidad de potenciar los aprendizajes generales de expresión escrita para lo cual ha acordado reforzar los conocimientos ortográficos de los alumnos tomando en consideración las faltas de ortografía que estos tengan en las pruebas que se desarrollan, pudiéndose por consiguiente reducir la puntuación final del ejercicio. De forma general se han acordado las siguientes medidas:

- reducción de 1 punto cada 8 faltas de ortografía (incluyendo tildes)

Se podrá plantear, si el profesor así lo considera oportuno, la posibilidad de realizar una prueba final de carácter global y voluntaria de todo el temario para aquellos alumnos que deseen subir la nota del curso. Dicha prueba no bajará la nota que el alumno tuviera en caso de haber sido menor su resultado y sí en cambio será definitiva en caso de mejorar la nota media del curso.

Finalmente, podrá considerarse no superada cualquier prueba o actividad (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha “apuntado” a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.



**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA**



--

FECHA DE LA INFORMACIÓN:	ALUMNO/A RESPONSABLE DE CURSO O DELEGADO/A (FIRMA):



**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA**



JEFE/A DE DEPARTAMENTO: PEDRO ABAD

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO: Historia del Arte

*** CRITERIOS DE EVALUACIÓN (POR BLOQUES):**

1. Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
2. Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documentos de una época y cultura.
3. Conocer y diferenciar los lenguajes específicos de cada una de las artes, con especial referencia a la arquitectura, escultura y pintura.
4. Analizar y comentar obras de arte con un método que tenga en cuenta la clasificación de la obra (tipo de obra, autor, datación, estilo...), análisis estilístico (materiales, técnicas, etc.), análisis estético (características histórico-artísticas, importancia y transcendencia de la obra) y conclusión.
5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

1. Reconocer y explicar la concepción estética del arte prehistórico, relacionada con su contexto histórico y cultural.
2. Reconocer y explicar la concepción estética del arte mesopotámico, relacionada con su contexto histórico y cultural.
3. Describir los elementos de la arquitectura mesopotámica y las principales tipologías arquitectónicas.
4. Reconocer y explicar la concepción estética del arte egipcio, relacionada con su contexto histórico y cultural.
5. Describir los elementos de la arquitectura egipcia y las principales tipologías arquitectónicas.
6. Conocer las características principales de la plástica egipcia.
7. Utilizar la terminología específica del arte prehistórico y de las primeras civilizaciones en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

1. Conocer los orígenes de la civilización helénica, así como los elementos formales que anticiparán el arte griego.
2. Reconocer y explicar la concepción estética del arte griego, relacionada con su contexto histórico y cultural.
3. Describir los elementos de la arquitectura griega y las principales tipologías arquitectónicas.
4. Indicar las características principales de la escultura griega y explicar su evolución.
5. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
6. Conocer los orígenes del arte romano destacando aquellos aspectos relevantes.



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



7. Reconocer y explicar la concepción estética del arte romano, relacionada con su contexto histórico y cultural.
 8. Describir las novedades de la arquitectura romana y las principales tipologías arquitectónicas.
 9. Indicar las características principales de la plástica romana y explicar su evolución.
 10. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
 11. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
 12. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
 13. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.
 14. Utilizar la terminología específica del arte clásico en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.
-
1. Reconocer y explicar la concepción del arte paleocristiano y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural.
 2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte paleocristiano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
 3. Reconocer y explicar la concepción del arte bizantino y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural.
 4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte bizantino, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
 5. Conocer el arte prerrománico en España e identificar y clasificar algunas de sus obras.
 6. Reconocer y explicar la concepción del arte islámico, relacionada con su contexto histórico y cultural.
 7. Describir los elementos de la arquitectura islámica y su evolución en Al-Ándalus.
 8. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte hispanomusulmán, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
 9. Reconocer y explicar la concepción del arte románico, relacionada con su contexto histórico y cultural.
 10. Describir los elementos de la arquitectura románica y las principales tipologías arquitectónicas.
 11. Identificar y describir los elementos de las artes plásticas románicas, teniendo en cuenta la iconografía.
 12. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte románico, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
 13. Reconocer y explicar la concepción del arte gótico, relacionada con su contexto histórico y cultural.



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



14. Describir las novedades de la arquitectura gótica y las principales tipologías arquitectónicas.
 15. Analizar de manera comparada los cambios y tipologías de la escultura y pintura góticas, con respecto a estilos anteriores.
 16. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte gótico, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
 17. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
 18. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
 19. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
 20. Utilizar la terminología específica del arte románico, gótico e hispanomusulmán en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.
-
1. Reconocer y explicar la concepción del arte del Renacimiento italiano y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural.
 2. Describir y analizar los elementos de la arquitectura, escultura y pintura del Renacimiento italiano y su evolución.
 3. Contrastar las diferencias existentes entre la pintura del Quattrocento italiano y el resto de Europa.
 4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del Renacimiento italiano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
 5. Conocer el contexto histórico de la Península Ibérica y la introducción de las formas renacentistas a comienzos del siglo XVI.
 6. Explicar las características y evolución de la arquitectura, escultura y pintura en la España del siglo XVI.
 7. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del Renacimiento español, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
 8. Reconocer y explicar la concepción del arte barroco y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural.
 9. Describir los elementos de la arquitectura barroca y las principales tipologías arquitectónicas en Europa y España.
 10. Analizar, comentar y clasificar obras significativas de la arquitectura barroca europea y española, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
 11. Indicar las características principales de la escultura barroca italiana y española.
 12. Analizar, comentar y clasificar obras significativas de la escultura barroca europea y española, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
 13. Conocer y explicar las características y diferencias en la pintura Barroca europea, así como en España.



14. Analizar, comentar y clasificar obras significativas de la pintura barroca europea y española, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
15. Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales del arte del siglo XVIII, relacionadas con su contexto histórico y cultural.
16. Describir y analizar los elementos de la arquitectura, escultura y pintura en la Europa del XVIII.
17. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XVIII, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
18. Explicar la función social del arte moderno, especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.
19. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
20. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
21. Utilizar la terminología específica del arte de los siglos XVI al XVIII en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.
2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas de Goya, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
3. Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales de la arquitectura del siglo XIX, relacionándolas con su contexto histórico.
4. Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales de la pintura del siglo XIX, relacionándolas con su contexto histórico.
5. Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales de la escultura del siglo XIX, relacionándolas con su contexto histórico.
6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
7. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.
8. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
9. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
10. Utilizar la terminología específica del arte del siglo XIX en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



2. Describir los rasgos esenciales de la escultura de la primera mitad del siglo XX, diferenciando aquellos que comparte con las vanguardias pictóricas y los que son propios.
3. Conocer las necesidades que plantea la sociedad del siglo XX, y cómo responde la arquitectura a estos nuevos retos.
4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
6. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.
7. Utilizar la terminología específica del arte de la primera mitad del siglo XX en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

* PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Recogidas en los criterios de calificación

Entre otras, podrán ser instrumentos de evaluación:

- **Seguimiento del trabajo diario del alumno:** Intervenciones orales, motivación e intereses, participación voluntaria en tareas obligatorias y complementarias, calidad de su trabajo individual y grupal, etc.
- **Control y corrección** de las tareas de aula que realiza en su cuaderno de clase, el cual debe entenderse como de uso obligatorio, ya que lo concebimos de una gran importancia.
- **El comentario de obras de arte.** Le dedicamos una atención especial como medio de evaluación por su capacidad para evaluar el nivel de desarrollo de los aprendizajes adquiridos y por ser utilizado en las pruebas de la EVAU.
- **Pruebas orales y escritas** que aborden conceptos teóricos y de aplicación práctica.
- **Participación en tareas grupales:** debates, colaboración en equipo, etc.
- **Trabajos obligatorios y voluntarios.**



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



* CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En el desarrollo del curso de 2º de Bachillerato en la materia de Historia del Arte se pretende conseguir que los alumnos logren analizar, interpretar y situar las obras de arte en su contexto temporal y espacial utilizando un lenguaje técnico apropiado. Así mismo este análisis e interpretación debe realizarse sin descuidar unas bases mínimas referidas a agilidad de redacción y manejo de un amplio vocabulario, empleado correctamente sin errores ortográficos o de redacción, evitando frases vacías de contenido y reiteraciones innecesarias.

Todo ello con la intención de generar en el alumnado una mínima sensibilidad artística, familiarizándole con el lenguaje de las formas y, partiendo de estos postulados, conseguir que valore y conozca el patrimonio histórico-artístico de su entorno en particular, pero sin perder de vista las grandes creaciones ya consideradas patrimonio de la humanidad.

A título informativo, utilizaremos como referencia el siguiente baremo porcentual a la hora de proceder a la calificación de los alumnos:

· Pruebas: 70%. Pruebas específicas, pueden ser orales o escritas, que recojan los contenidos (tanto los conceptos como su aplicación práctica a través de diversos procedimientos) desarrollados a lo largo del proceso de aprendizaje. La importancia dada a este apartado viene determinada por el mayor grado de madurez cognitiva que ya poseen los alumnos, por el aumento del grado de conceptualización de los contenidos impartidos y por el carácter propedeúico, orientado a la PAU, que tiene dicho curso. El desarrollo de estas pruebas será de al menos una por evaluación y convenientemente dos. Igualmente será obligatoria la superación de dichas pruebas (nota igual o superior a 5) en su totalidad. Se exigirá, de cualquier manera, un cumplimiento mínimo de los objetivos observados en dichos contenidos.

Dada la importancia del comentario de obras de arte, el 40% de la nota de este apartado se configurará a partir del comentario oral bien de un trabajo comparativo a partir de diversas obras de arte, bien del comentario específico de una en concreto (al ser algo más básico la nota máxima en este caso será de 7).

· Actividades y trabajos: 30%. Se valorará por el profesor la realización de actividades, tanto de la práctica diaria del trabajo en clase y la puesta en práctica de los conceptos adquiridos como de aquellos trabajos, exposiciones orales,...y toda la serie actividades realizados por los alumnos, voluntariamente o no, que reflejen el grado de consecución de los distintos procedimientos y técnicas estudiados y que hemos mencionado al hablar de los instrumentos de evaluación.

En ese sentido, aquellos contenidos, pruebas y/o actividades que sean estimados por el profesor como obligatorios y sean así comunicados al alumno deberán ser realizados por éste de manera indefectible; en caso contrario (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto), se considerará que éste no supera los objetivos fijados para dicha evaluación o curso incluso aunque haya superado las pruebas específicas.

De la misma forma, algunas de dichas actividades, por su carácter global, podrán alterar la puntuación final en caso de que así lo acuerde el profesor y se comunique a los alumnos



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



con suficiente antelación. En caso de no haberse presentado estas pruebas y/o actividades a lo largo del curso podrá exigirse su presentación en la evaluación final ordinaria o en la extraordinaria de septiembre como condición indispensable para conseguir superar la materia.

La calificación final resultará de la media de las diferentes evaluaciones realizadas debiendo superarse en principio todas ellas. En caso de no lograrse, el profesor valorará el grado de cumplimiento de los objetivos y competencia alcanzada por el alumno. Si en una de las evaluaciones el alumno hubiera manifestado una clara actitud de abandono (no realización de la mayor parte de actividades) y unos resultados muy negativos, el profesor podrá considerar no superado el resto del curso. En caso de no superarse la materia en la evaluación ordinaria (sea por no haber superado una o varias evaluaciones), el alumno acudirá a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia del curso.

Por su carácter extraordinario, la prueba de septiembre supondrá el 100% de la nota final con independencia de que la entrega de cualquier tipo de actividad o propuesta sugerida por el profesor pueda ayudar a su superación.

Igualmente, el Departamento ha considerado la necesidad de potenciar los aprendizajes generales de expresión escrita para lo cual ha acordado reforzar los conocimientos ortográficos de los alumnos tomando en consideración las faltas de ortografía que estos tengan en las pruebas que se desarrollan, pudiéndose por consiguiente reducir la puntuación final del ejercicio. De forma general se han acordado las siguientes medidas:

- reducción de 1 punto cada 10 faltas de ortografía (incluyendo tildes)

Se podrá plantear, si el profesor así lo considera oportuno, la posibilidad de realizar una prueba final de carácter global y voluntaria de todo el temario para aquellos alumnos que deseen subir la nota del curso. Dicha prueba no bajará la nota que el alumno tuviera en caso de haber sido menor su resultado y sí en cambio será definitiva en caso de mejorar la nota media del curso.

Finalmente, podrá considerarse no superada cualquier prueba o actividad (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha "apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.



**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA**



--

FECHA DE LA INFORMACIÓN:	ALUMNO/A RESPONSABLE DE CURSO O DELEGADO/A (FIRMA):



**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA**



JEFE/A DE DEPARTAMENTO: PEDRO ABAD

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO: Geografía

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Bloque general

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000 y o E : 1/25.000
5. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.
6. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio geográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto Internet, bibliografía o medios de comunicación social.

Bloque relieve

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.
4. Conocer la litología de España diferenciando sus características y modelado.
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.

Bloque clima y vegetación

1. Comprender los factores y elementos condicionantes del clima español.
2. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.
3. Distinguir los climas en España y comentar sus características, señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos.
4. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.
5. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.
6. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.
7. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.



8. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.
9. Identificar las características edáficas de los suelos.
10. Identificar las diferentes regiones vegetales
11. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.

Bloque hidrografía

1. Comprender los elementos y factores condicionantes de las aguas continentales españolas.
2. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.
3. Describir las vertientes hidrográficas y cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.
4. Identificar los regímenes fluviales más característicos
5. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa y comentar sus características
6. Analizar y valorar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.

Bloque paisajes naturales

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.
2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.
3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.
4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre
5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza- sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía o medios de comunicación social.
6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.

Bloque población

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.
3. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades
4. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.
5. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.
6. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.
7. Analizar la estructura de población española.



8. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet como en otras fuentes de información.

Bloque sector primario

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.
2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.
3. Relacionar la actividad agraria con la actividad agroindustrial.
4. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat así como otros elementos tanto físicos como humanizados.
5. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.
6. Identificar formas de tenencia de la tierra.
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea como la Política Agraria Común (PAC).
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas así como su relación con la Unión Europea y en concreto con la Política Pesquera Común (PPC).
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico tanto en su vertiente agraria como en los otros nuevos usos del suelo utilizando fuentes disponibles tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.
10. Valorar la incidencia de la entrada en la Unión Europea (UE) para el sector primario español y de Castilla-La Mancha.

Bloque sector secundario

1. Describir las características de las distintas etapas del proceso de industrialización español.
2. Enumerar y describir los factores de localización industrial tanto históricos como actuales.
3. Relacionar las fuentes de energía, materias primas y la industrialización, describiendo sus consecuencias en España.
4. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.
5. Constatar las consecuencias del proceso de globalización en la evolución industrial española.
6. Enumerar y analizar las características de la industria española y sus diferencias regionales.
7. Valorar la evolución de la técnica al servicio de la industria así como el patrimonio de arqueología industrial.
8. Describir y valorar las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en España.
9. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.
10. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.



11. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía, o medios de comunicación.

Bloque sector servicios

1. Analizar el proceso de terciarización de la economía española, estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.
3. Describir el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.
4. Describir y explicar los factores que explican la vertebración del territorio español en la red de transporte.
5. Describir el desarrollo del comercio interior estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone, así como los cambios que se han producido.
6. Describir el desarrollo del comercio exterior estableciendo sus características actuales en el marco de la Unión Europea y en un mundo globalizado.
7. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando y explicando sus características y desigualdades regionales.
8. Comentar la problemática de la actividad turística española y sus posibles soluciones.
9. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.
10. Conocer y valorar otras actividades terciarias: sanidad, educación y finanzas, diferenciando entre servicios públicos y servicios privados.
11. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.
12. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector servicios español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía o medios de comunicación social.

Bloque ciudades

1. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo su morfología.
2. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.
3. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.
4. Analizar y comentar un paisaje urbano.
5. Identificar y describir el papel de las ciudades en la Ordenación del Territorio.
6. Identificar las principales funciones urbanas y explicar su localización en la ciudad.
7. Conocer los diferentes agentes que intervienen en el crecimiento de una ciudad así como la legislación correspondiente.
8. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.
9. Definir el concepto de ciudad y constatar la complejidad de su definición.

Bloque organización territorial



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional
2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
3. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.
4. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.
5. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.

Bloque España y Europa

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.
2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial y los contrastes físicos y socioeconómicos
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.
4. Definir la globalización
5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.
6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación.

* PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Recogidos en los criterios de calificación

Entre otras, serán instrumentos de evaluación:

- **Seguimiento del trabajo diario del alumno:** Intervenciones orales, motivación e intereses, participación voluntaria en tareas obligatorias y complementarias, calidad de su trabajo individual y grupal, etc.
- **Control y corrección** de las tareas de aula que realiza en su cuaderno de clase, el cual debe entenderse como de uso obligatorio, ya que lo concebimos de una gran importancia.
- **El comentario de documentos geográficos** (mapas, gráficos, planos, textos,...). Le dedicamos una atención especial como medio de evaluación por su capacidad para evaluar el nivel de desarrollo de los aprendizajes adquiridos y por ser utilizado en las pruebas de PAEG. Entre ellos destacamos:
 - Análisis y comentario de textos comparados.
 - Análisis de cartografía temática, planos urbanos, etc
 - Análisis de noticias de prensa



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



- Realización de organigramas, gráficos ,climogramas, perfiles topográficos, mapas del tiempo, esquemas...
 - Debates sobre los desequilibrios que afectan a España
 - Comentarios de diapositivas y gráficos
 - Trabajos individuales y en grupo....
- **Pruebas orales y escritas:** conceptuales, procedimentales y actitudinales.
 - **Participación en tareas grupales:** debates, colaboración en equipo, etc.
 - **Trabajos obligatorios y voluntarios.**

* CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

A título informativo, utilizaremos como referencia el siguiente baremo porcentual a la hora de proceder a la calificación de los alumnos:

· Pruebas: 70%. Pruebas específicas, pueden ser orales o escritas, que recojan los contenidos (tanto los conceptos como su aplicación práctica a través de diversos procedimientos) desarrollados a lo largo del proceso de aprendizaje. La importancia dada a este apartado viene determinada por el mayor grado de madurez cognitiva que ya poseen los alumnos, por el aumento del grado de conceptualización de los contenidos impartidos y por el carácter propedeúico, orientado a la PAEG, que tiene dicho curso. El desarrollo de estas pruebas será de al menos una por evaluación y convenientemente dos. Igualmente será obligatoria la superación de dichas pruebas (nota igual o superior a 5) en su totalidad. Se exigirá, de cualquier manera, un cumplimiento mínimo de los objetivos observados en dichos contenidos.

· Actividades y trabajos: 30%. Se valorará por el profesor la realización de actividades (comentario de gráficos, planos y mapas), tanto de la práctica diaria del trabajo en clase y la puesta en práctica de los conceptos adquiridos como de aquellos trabajos, exposiciones orales,...y toda la serie actividades realizados por los alumnos, voluntariamente o no, que reflejen el grado de consecución de los distintos procedimientos y técnicas estudiados y que hemos mencionado al hablar de los instrumentos de evaluación. En ese sentido, aquellos contenidos, pruebas y/o actividades que sean estimados por el profesor como obligatorios y sean así comunicados al alumno deberán ser realizados por éste de manera indefectible; en caso contrario (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto), se considerará que éste no supera los objetivos fijados para dicha evaluación o curso incluso aunque haya superado las pruebas específicas.

La calificación final resultará de la media de las diferentes evaluaciones realizadas debiendo superarse en principio todas ellas. En caso de no lograrse, el profesor valorará el grado de cumplimiento de los objetivos y competencia alcanzada por el alumno. Si en una de las evaluaciones el alumno hubiera manifestado una clara actitud de abandono (no realización de la mayor parte de actividades) y unos resultados muy negativos, el profesor podrá considerar no superado el resto del curso. En caso de no



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



superarse la materia en la evaluación ordinaria (sea por no haber superado una o varias evaluaciones), el alumno acudirá a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia del curso.

Por su carácter extraordinario, la prueba de septiembre supondrá el 100% de la nota final con independencia de que la entrega de cualquier tipo de actividad o propuesta sugerida por el profesor pueda ayudar a su superación.

Igualmente, el Departamento ha considerado la necesidad de potenciar los aprendizajes generales de expresión escrita para lo cual ha acordado reforzar los conocimientos ortográficos de los alumnos tomando en consideración las faltas de ortografía que estos tengan en las pruebas que se desarrollan, pudiéndose por consiguiente reducir la puntuación final del ejercicio. De forma general se han acordado las siguientes medidas:

- reducción de 1 punto cada 10 faltas de ortografía (incluyendo tildes)

Se podrá plantear, si el profesor así lo considera oportuno, la posibilidad de realizar una prueba final de carácter global y voluntaria de todo el temario para aquellos alumnos que deseen subir la nota del curso. Dicha prueba no bajará la nota que el alumno tuviera en caso de haber sido menor su resultado y sí en cambio será definitiva en caso de mejorar la nota media del curso.

Finalmente, podrá considerarse no superada cualquier prueba o actividad (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha "apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.

FECHA DE LA INFORMACIÓN:	ALUMNO/A RESPONSABLE DE CURSO O DELEGADO/A (FIRMA):